

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 26'3
id. mínima ... 19'7
Humedad relativa media 54

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 11 DE JULIO DE 1934

NUMERO 7.752

DE LOS TRAGICOS SUCESOS DE HERMIGUA

¡Perdón para unos condenados a la pena de muerte!

Ya se ha hecho pública la sentencia recaída en el Consejo de Guerra celebrado en esta capital para juzgar a los procesados por los trágicos sucesos de Hermigua. La Justicia ha cumplido su misión, con toda la rectitud del Tribunal juzgador y con la inexorable severidad de las leyes penales. Ahora le toca cumplir la suya a la conciencia del pueblo canario, ateniéndose a la cristiana máxima de odia el delito, y compadece al delincuente".

Por virtud de esa sentencia, cinco hombres, cinco hijos de este noble país canario, han sido condenados a la pena capital. Cuando los sucesos a que nos venimos defiriendo ensangrentaron al laborioso pueblo de Hermigua, como una explosión de tragedia social, en GACETA DE TENERIFE tuvieron la oportuna y adecuada condenación aquellos sucesos, en los que dos leales servidores del Orden fueron sanadamente privados de la vida, y otro compañero suyo por verdadero milagro escapó solo con graves heridas. Ante la sentencia que condena a muerte a cinco de los procesados a quienes la Justicia militar considera como principales autores materiales de esos sucesos, GACETA DE TENERIFE envuelve en piedad las presentes líneas para elevarlas a los más altos Poderes de la Nación en súplica de que se ejerza la gracia del indulto con los mencionados delincuentes.

En estos momentos, queremos apartar el recuerdo horrible de la tragedia de Hermigua. Si el Tribunal que ha juzgado esos sucesos ha cumplido estrictamente con su deber, y con el suyo respectivo el fiscal y los abogados defensores que en dicha vista intervinieron, a nuestro pueblo le corresponde ahora cumplir también con el deber de pedir perdón para los desgraciados que tienen pendientes sus vidas de la gracia del indulto, la más elevada misión que la Constitución otorga al Jefe de Estado.

La provincia de Tenerife, donde esos tristes y abominables sucesos se desarrollaron, y los pueblos todos de Canarias tienen hoy la obligación de sentirse conmovidos ante el horror de la nueva tragedia que se desencadenaría sobre este pacífico país si esas sentencias de muerte, dictadas en cumplimiento de las leyes, se cumplieran. De todo Canarias deben llegar al Gobierno—por los órganos autorizados de sus Corporaciones oficiales y de las entidades representativas de todas sus clases sociales—las voces suplicantes de nuestras islas, para que aconseje al Jefe del Estado la concesión de la gracia de indulto a los cinco condenados a la pena capital.

¡Perdón para esos sentenciados a muerte! ¡Que se libre al pueblo tinerfeño; que se libre al pueblo canario, en general, del espectáculo doloroso de ver alzar el patíbulo en nuestro suelo para privar de la vida a cinco hombres, todo lo culpables que se quiera, pero, al propio tiempo, necesitados de que la piedad se ejerza hoy con ellos en toda su humana amplitud! Pero así como la palabra perdón es la que desde hoy debe estar en las voces y en las plumas periodísticas de todas nuestras islas, hasta inclinar el ánimo del Jefe del Estado a otorgar la gracia del indulto, también todos debemos tener las más enérgicas condenaciones para los que llevan a nuestros tranquilos pueblos las rebeldías sociales que solo pueden conducir fatalmente a tragedias como la de Hermigua, que siempre obligan a la Justicia a dictar sentencias de rigor como la que ahora pesa sobre esos cinco desgraciados hermanos nuestros.

PREPARANDOSE PARA EL REARME

El aeródromo militar mayor del Mundo lo está construyendo Alemania

El enviado especial del "Daily Express", Pembroke Stephens, que estuvo detenido en Alemania acusado de cometer actos de espionaje, ha publicado un artículo en el que habla de la preparación bélica de Alemania, y dice que a corta distancia de Hannover, en Cella, se está construyendo un gigantesco aeródromo que dice tener una extensión muy superior a la de los aeródromos de Croydon y Le Bourget...

Este campo de aviación está oculto fuera de la ciudad, rodeado de bosques, alejado del camino. Dice Mr. Stephens que no se permite acceso al mismo ni a las tropas de choque "nazis". El terreno está ya nivelado, y se están construyendo edificios para oficiales, pilotos, mecánicos, etc., y coberti-

zos. Además, bajo tierra, se están construyendo locales enormes para guardar los aparatos, a prueba de bombardeos. Asegura Mr. Stephens que es el aeródromo más colosal del Mundo.

En su artículo ofrece también datos y citas sobre la rapidez con que Alemania se prepara para el rearme. No tiene todavía aviones de guerra en cantidad. Pero aquí y allá, distribuidos por todo el país, tiene centenares de motores, alas, fuselajes, etc., para el ensamblaje tan pronto como las potencias le permitan rearmarse.

En fábricas y talleres de aviación, de armas y municiones, se trabaja incesantemente, afirma en el artículo para el cual estuvo recogiendo informaciones que motivaron su detención.

INTERESANTE CONFERENCIA DEL DIPUTADO A CORTES SEÑOR PABON

Hace falta una reorganización total de la Enseñanza

El diputado a Cortes y catedrático sevillano don Jesús Pabón, dió recientemente en Madrid la quinta conferencia del ciclo organiza-



do por la minoría Popular Agraria. Desarrolló el tema "Problema escolar universitario".

Comenzó diciendo que si Acción Popular y la C. E. D. A. representaba un propósito de enmienda en las derechas españolas, debe referirse preferentemente a los problemas de Instrucción pública, que fueron los más descuidados por las derechas. Mientras en todos los Ministerios se realizaba una labor conservadora, en realidad, a fuerza de ser ultraconservadora, resultaba revolucionaria, el de Instrucción estaba entregado a las instituciones de izquierda, al pensamiento anticatólico y antiespañol. No nos ocupábamos de la cultura ni en su sentido profundo, ni siquiera en su sentido pedante. Las izquierdas destacaban y jaleaban a sus intelectuales. Las derechas, no. Un ejemplo característico es el de Manuel Falla, la figura más grande de nuestra vida espiritual y el mejor músico contemporáneo. Ravel me decía que los tres músicos mejores eran por orden de citación: Falla, Straus y el propio Ravel. Manuel Falla es además un católico ferviente, que no ha perdido ocasión para protestar contra las persecuciones sectarias y que, cuando el Ayuntamiento de Sevilla quiso rendirle un homenaje, lo rechazó con estas palabras: "En un país en el que no se rinde tributo a Jesucristo tampoco se le puede rendir a Manuel Falla".

Fué en la época de la Dictadura cuando se produjo un cambio radical en la vida estudiantil. La Universidad se pone al servicio de la causa revolucionaria que cada vez aumenta sus instituciones y aumenta el campo de ataque, limitado primero a la Dictadura, extendido después a la Monarquía, y más tarde a la misma civilización. La fuerza de la Universidad como instrumento revolucionario es invencible, precisamente por no estar hecha para la defensa armada del Estado, ni para la política; tiene por fuera la persistencia de su fachada cultural; por dentro la eficacia de su obra demoledora. El

problema subsiste entero, y el curso de 1934 ha terminado con las clases cerradas.

No hay para este problema una receta. El problema universitario y el escolar son complejos, y no tienen carácter meramente universitarios. No puede aislarse del problema total español. Se necesita un esfuerzo continuado en todos los órdenes, se necesita variar el sentido de nuestra cultura. Esto no excluye el señalar remedios o pallativos que quiten agudeza al mal.

LA REPRESENTACION ESCOLAR

A este respecto, estudia en primer término el problema de la representación escolar. La República concedió el monopolio de la representación a la F. U. E., como premio a sus valiosos servicios para derribar la Monarquía. ¡Gran error hasta desde el punto de vista republicano! Se concedió un galardón académico para premiar un servicio político, lo que representa, para todo el que tenga un concepto claro de la Universidad, algo de gravedad extraordinaria. El privilegio hacía permanente el mal de que la Universidad, hecha para la Cultura, entrara en la política. Para consolidar la República debía hacerse desaparecer el mal, volviendo la Universidad a su función docente, porque ya la política estudiantil no se volvería contra lo que desapareció, sino contra lo actual.

La fachada profesional y apolítica de la F. U. E., agrava el daño, porque se lucha mejor contra quien proclama claramente lo que es. Lo que se llama apolítica y que en un tiempo fué republicano, con sentido liberal y democrático, puede tornarse socialista y comunista.

El monopolio es, además, una enorme injusticia agrandada, porque a medida que aumentan los privilegios de la F. U. E., van disminuyendo los afiliados, que hoy no son más que una insignificante minoría.

EL FUERO INEXISTENTE

Después de analizar el caso de la Universidad de Barcelona, donde la desaparición de la F. U. E. junto con el deseo de que no fracasase la autonomía, han acabado con las huelgas, tanto del fuero universitario, nacido en el siglo XIII, por el conflicto que representaban tantos estudiantes forasteros no acogidos al fuero de la ciudad. Se eligió el fuero eclesiástico y los estudiantes eran castigados por sus jueces de estudios en cárceles universitarias. Todo se fué delimitando, y en 1836 el fuero se deroga por el duque de Rivas como "anticualla propia de tiempos frailesunos".

Tras diversas disposiciones en el Reglamento disciplinario vigente, dictado en 1906 por Santamaría de Paredes, establece la obligación de los rectores, cuando sean impotentes para restablecer el orden dentro de la Universidad, de reclamar el auxilio de la fuerza pública. No sólo han sido impotentes, sino que han estado a punto de resultar mal librados. No se ha cumplido esa obligación, ni siquiera el Reglamento disciplinario. El profesorado se ra inhibido y hacen falta una serie de medidas de sentido autonómico para que los conflictos queden dentro de la Universidad y se enfrente con ellos la autoridad académica con plena responsabilidad.

EL NUMERO DE ESTUDIANTES

Otra causa de conflictos radica en el número de estudiantes y la desproporción entre los que empiezan y los que terminan. Estos, los que no terminan, son los perturbadores y los que luego constituyen el fondo radical socialista de la sociedad española.

Mientras no haya una Segunda Enseñanza verdaderamente formativa debe limitarse el número de alumnos por exámenes de ingreso.

DE NUESTRO AMBIENTE

Realidad y realismo

Existen alrededor de nuestros problemas, en la interpretación de nuestras inquietudes, en la fijación de las necesidades, y en la evaluación de los medios puestos para desembocar en soluciones favorables que nos redima de los achaques, verdaderas nubes de incógnitas, prejuicios y juicios interesados, que deforman la verdad, de tal forma que nunca sabemos, a ciencia cierta, en donde arranca la realidad y donde comienza el rea-

lismo, en la acepción literaria e interpretativa.

Cuestión frutera, de vida o muerte para el archipiélago, aunque ese estado de ser no sea más que pasajero y transitorio.

Cuestión política, que a la vida del país viene a ser el condimento con que saboreamos algunas ventajas materiales, pocas por cierto, por lo que, de continuo, y como en casa de ricos venidos a

menos, nos concretamos a comer el pan con solo la salsa.

Y es ésta, a pesar de todo, y a pesar también de ser el argumento —más bien tópico burdo— con que se combatió a todo lo pasado, a la que se le dá el máximo de valor y la mayor de las representaciones.

Así vemos, que si hay pleito entre fruteros, éste se adereza con salsa política, la que unos la toman por baluarte y otros por caballo de batalla; pero que no hace más que envenenar a todos.

Nuestro puerto que, mal que bien, se iba construyendo con arreglo a determinadas norimas, pero con relativa velocidad, tuvo que ser adobado, y así viene la construcción del dique del Este, de las rampas o vías de acceso, etc., pero, el dinero el mismo. Cuanto mejor no hubiera sido contratar el empréstito de unos 50 millones de pesetas que tenía ideado, y que debido a esos vaivenes no pudo llevar a la práctica, un gran ingeniero nuestro inolvidable, por los beneficios obtenidos durante su gestión (aumento de la consignación en cerca de dos millones más), don José Ochoa y Benjumá, y sobre esa base seguir, si se quería con tonalidades políticas, una labor integral e impetuosa de terminación total del puerto.

Avenida Marítima, Casa de Correos, edificio de Hacienda—en el emplazamiento del último habíamos todos coincidos que el mejor era el que señala el solar de la calle de Viera y Clavijo—todo con retrinques, todo con parsimonia, hasta el punto de considerarse, por algunos, cierto e irrefutable que el tiempo perdido, que el no haberse realizado esos proyectos significa, nada menos, que una fortuna, porque así podremos dar a ellos el detalle de última moda, o la peculiaridad eternamente defendida como única y mejor. ¡Bonitos andaríamos si por querer recoger el último grito o ruido que impregnase a nuestras concepciones fuésemos difiriendo la ejecución de los proyectos! De seguro que aún tendríamos nuestros albergues en cualquier ciudad lacustre, con que tanto se idealizaron a los ríos, lagos y demás superficies acuáticas.

Dejemos de seguir el lento proceso del realismo para llegar a la verdad que nos conviene, y busquemos afanosamente la realidad seca, pero efectiva, debiendo depornarnos de todo lo accesorio, e ir al fin principal de atender al país, con política si se quiere, pero con la recta política de atacar el mal y facilitar el remedio de forma rectilínea y no sinuosa; y si los que deben no pueden, que dejen el camino a los que quieran.

Luis FERNAUD Y MARTIN.

Sta. Cruz de Tenerife, Julio 1934.

Don Tomás Zerolo y Fuentes, médico cirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Wolfson número 2 (subida del Quisisana). Teléfono 6-2-3.

Farmacia de guardia

Hoy, miércoles, día 11 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Megías, instalada en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la Plaza de la Paz.

LOS FORROS para frenos que no llevan la palabra FERODO, no son frenos FERODO.

EGLOGA FORESTAL

¡HA MUERTO UN DRAGO!

Al ilustre profesor de Literatura inaleza de la Universidad Central de Londres, proveedor de la Librería Española de su departamento, mi consecuente amigo, y admirador M. Lascelles Abercrombie.

Corría la Calenda de Diciembre, 8 de su mes, festividad mariana, en que la Iglesia Católica perpetuaba el aniversario glorioso del dogma infalible de la Inmaculada Concepción, de la Madre de Cristo-Rey; año de gracia de 1933.

Y eran las cinco de su atardecer. En ese día y hora vespertina, formidable ráfaga de viento costero cargó, a más no poder, sobre la negra playa de Martínez, y mientras la luz del sol desaparecía por completo en las lejanías del incendiado horizonte.

Agitábanse con suma impetuosidad las ramas de los tarahales, las palmeras rasgaban sus copas y los platanales, bamboleando de un lado a otro, dejaban caer sus dorados frutos en el surcado frío y húmedo de los huertos.

El cielo azul tornábase en tinieblas. Llegada la noche, el huracán pudo cesar, y luego, seguidamente, vino la lluvia, lluvia copiosa, la que, al empapar la tierra, la tanta agua, anegando sus serpenteadas corrientes, ablandó el lecho sobre el que se erguía el único ejemplar, el rugoso habitante del "Risco de la Guancha", el drago, señor y rey de la floresta indígena que allí existía.

¡Y cayó, sí, cayó desgajado para no levantarse jamás!
Ello es verdad, es cierto,
hago memoria;
aquel árbol ha muerto,
pasó a la historia...

En pie, solo del árbol, tan solo, ha quedado parte de su tronco, señalando su infortunio, su desdicha; infortunio y desdicha que comparte constantemente con el recuerdo de la virgen y mártir "guanche", fenecida en el propio sitio donde naciera, donde brotara. (1).

¡Recordemos lo que la tradición habla de esta preciosa indígena! "Nació en Mayo florido la Princesa de "Cuaco"—así reza la tal conseja—. Desde muy niña había quedado huérfana de padre tan bella criatura, tal vez la más graciosa que entre su tribu fuese ponderada."

"De su natalicio se tenía, o se tendría a gala o por desdicha, la desgracia del cantón, de sus ganados, de sus mieses, de..."

"Si al profetizar resultaba el

(1) Véase el trabajo publicado por el autor, e intitulado "El Salto del Capitán", en el Almanaque "Hoy", correspondiente al año en curso.

bien, era solemnizada la victoria en la comarca; sí, por el contrario, tornaba fatídico, no se celebrarían las fiestas del "Benyemén."

"Cuidábase su madre, solicita, hasta que, al crecer, en ella formóse esbelto cuerpo de moza y aunque no era del estado noble, era hidalga, y Princesa le llamaban en "Taoro", en "Cuaco", en las playas de "Arautápala."

"Esta joven presenciaria la pérdida de las libertades patrias, las tragedias de la funesta Conquista de su suelo natal; lloraría la reducción, en parte, de la esclavitud de sus mayores, el reparto de sus tierras, de sus aguas, de sus ganados..."

"Por Princesa de "Cuaco" la denominaban, hasta que, en un encuentro fatal, y por culpa de aquel español llamado Sancho Caballero, su perseguidor (2), dió la vida en holocausto a su virginidad y en loor a su raza, antes de entregarse al capricho odioso, al brutal apetito de quien le pretendía, precipitándose por una peña ingente, la que aun conserva el recuerdo de tan ejemplar suceso."

Y era la moza el ídolo de su tribu, la de los cabellos de oro, la de las dulces miradas, la de... La que nació con el signo de morir trágicamente, virgen y odiando al hispano jinete por...

Y nació verde drago
sobre la roca
donde el cuerpo estragado
hendió su boca...
Más, por sangre regado,
del tronco brota
el néctar rojo y pausado
gota por gota...

Era un árbol de historia nuestro drago, y su pérdida necesario es llorarla. Queda su tronco tronchado como un exponente, en el propio sitio donde brotó. Aun se yergue este seco madero en el promontorio de su nacimiento formado por prismas astriadas y negras; allí, luce roto y desvalido; allí, se ve patente entre los pétreos sillares del andén tortuoso que tiene su vasamenta junto al "Llano de la Madre de la Negra".

Quién fué señor del andén de la "Caleta del Pozo" y soberano de los dominios del barranco de "Cuaco", el velador de los despojos de la fenecida virgen y deidad "guanche", el testigo de "El Salto del Capitán", bien merece que se le consagre un recuerdo póstumo, una égloga forestal, sentida, emocionante...

(2) La mitad de las tierras que fueron datadas al Licenciado de la Fuente, tomaron el nombre de "Sancho Caballero", por compra, ante Bernardino Justiniano, en La Laguna, y toma de posesión protocolizadas ante Estrada, en la Orotava. (Véase el Registro de diversos escribanos, año de 1528.

¡Ha muerto un drago! ¡Un drago ha muerto!

Bajo su copa ancha
y en frío suelo
vió fenecer la "guancha"
que, en raudo vuelo,
partió desde su vera
el alma al cielo.

La "guancha" y el drago tienen sus mausoleos bajo salvajes vegetaciones. Rodeados están de malezas, yacen sus despojos entre matos floridos, entre "tabaibas", entre cardones, entre...

Policromados mosaicos les sirven de alfombras, de mortajas. Con el polvo rojo del almagre, con el conglomerado calizo y reluciente que se extiende sobre el lecho lúgubre y silencioso donde un día moraban, hoy les hace iguales, hoy les une en fenecimiento.

¡Y ha muerto un drago! ¡Sus raíces han quedado convertidas en piltrafas, secas, pero rubicundas!

Raíces que responden,
que cuentan penas,
bajo tierra se esconden
de sangre llenas.

Por Diciembre 8 de 1933, corría la calenda de su mes y serían las cinco de su tarde, formidable ráfaga de viento costanero hizo derribar al árbol viejo nacido en época de los tristes destinos.

Sus luengos brazos quedaron en la cima formando cruz y al perder su vida, agotada su sabia, perdió la flora indígena uno de sus más interesantes ejemplares de estudio y la historia el exponente de toda su veracidad narrativa.

¡El ha muerto, él no existe!; de Martínez al Burgado el poblado luto viste porque feneció su drago... ¡El drago que ya no nos cuenta lo que pudo habernos contado!

F. P. MONTES DE OCA GARCIA.
Puerto de la Cruz, Julio de 1934.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos: Sociedad Metropolitana de Construcción 11.751'95 D. Jacinto Aparicio Suárez 1.425'00

En el Circulo de Bellas Artes

Función teatral benéfica

Hoy, miércoles, día 11 del actual mes, en el Circulo de Bellas Artes de esta capital se celebrará una atrayentísima función teatral benéfica.

Dicho espectáculo dará comienzo a las seis y media de la tarde, conforme al siguiente escogido programa:

1.º Polonesa de la zarzuela "El

Barbero de Sevilla", de Giménez y Nieto. Canto por la señorita Isabel Funes, acompañada por la señorita María Luisa Soriano.

2.º El chistoso entramés "Mentir a tiempo", de Muñoz Seca; ejecutado por las señoritas Matilde Guigou (Dolores), Adela de P. Ravelo (doña Lola) y Francisco G. Padrón (Miguel).

3.º "Aubade", de Schubert"; canto con piano por las señoritas Isabel Funes y María Luisa Soriano.

4.º "Acacia y Melitón", de los hermanos Alvarez Quintero; pasillo cómico ejecutado por las señoritas Carmen Rosa Guimerá, (Acacia); Hortensia Ferrer, (Benita); y José Luis de Rojas, (Melitón).

5.º "Canción de la zarzuela "Katiuska", de Sorozábal; canto al piano por las señoritas Isabel Funes y María Luisa Soriano.

Transportes de Tenerife

AVISO

Se admiten solicitudes para conductores y cobradores de esta Empresa.

Todas las solicitudes serán precisamente por escrito, indicando nombre, apellido, edad y referencias de donde ha desempeñado su trabajo.

Toda visita personal no se tendrá en cuenta.

LA DIRECCION.

Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

OROTAVA

Las graves circunstancias en que actualmente se desenvuelve la exportación platanera de Canarias, exigen de los elementos agrícolas que en la misma intervienen una intensa y rápida acción conjunta, encaminada a traer a esta situación agobiadora las soluciones y remedios que la misma demanda.

A tal fin, este Sindicato invita a todos los Sindicatos agrícolas constituidos en este archipiélago a una reunión que habrá de celebrarse en el local de este Sindicato, en la villa de la Orotava, el domingo, día 15 del mes en curso, a las dos de la tarde.

En esta reunión se estudiarán todos los particulares que pueden contribuir a la solución de nuestra crisis agrícola y especialmente los de sindicación, crédito, transportes marítimos, cultivo y venta del producto.

Este Sindicato confía en que así como de la grave situación creada por la guerra mundial, surgió la constitución de esta Asociación y a su ejemplo las de las demás existentes, rescatando para la clase agrícola una de las más importantes funciones, la de la exportación directa, con gran beneficio para la Agricultura canaria en general, de esta nueva situación gravísima por que atravesamos, surgirá la solidaridad y unión necesaria entre las Asociaciones agrícolas plataneras, para vencer las dificultades en que hoy se debaten, solucionando sus problemas y afirmando la prosperidad de su futuro, que es también el de la Agricultura canaria.

Orotava, 7 de Julio de 1934.—Por el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, El Consejo de Administración.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Añaterve Rufino Perera Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese o no

el purgante para todas las edades

Se puede tomar a cualquier hora
Pruebe el tipo efervescente: es delicioso.



PRECIOS

Con y sin anís,
cajita Ptas. 0,50, frasco Ptas. 3,25
Efervescente,
cajita Ptas. 0,75, frasco Ptas. 4,50

MAGNESIA S. PELLEGRINO

TIPO EFERVECENTE



M.14

CICLO DE CONFERENCIAS

En la Juventud Católica de Las Palmas

Hace unos días tuvo lugar en Las Palmas el acto de clausura del ciclo de conferencias organizado por la Juventud Católica de aquella capital.

En dicho acto pronunciaron discursos don José Escobedo, catedrático de la Universidad de La Laguna; y el Rvdo. Padre Otazu, S. J.

El señor Escobedo desarrolló el tema "Libertad política"; y el Padre Otazu hizo un resumen de lo hecho durante el año en la Juventud Católica y los Círculos de Estudios.

La numerosa concurrencia que escuchó a los citados oradores les tributó entusiastas aplausos al terminar sus discursos.

El acto terminó siendo obsequiado con un "cocktail" los que asistieron al mismo, que resultó muy brillante y demostró el entusiasmo reinante por su ideal en la Juventud Católica de Las Palmas, a la que felicitamos, en especial a su activa Junta directiva.

Aviso - Se alquila

casa por años en La Laguna, formada por seis habitaciones, comedor, cuarto de baño, terraza, etc. Cuenta con huerta para el cultivo de nortuzas, 41 arboles frutales, pozo y tanquillas.

Informarán en esta capital, calle de Viera y Clavijo números 26 y 28.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Blas González, de 21 años, domiciliado en el Barrio Duggi, 22, de herida por instrumento punzante en el talón del pie derecho; leve.

Manuel Eddeo, de 8 años, domiciliado en San Francisco, 114, de herida incisa en el dedo medio de la mano derecha; leve.

Manuel Ventura, de 5 años, domiciliado en Pescadores, 40, de herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo; leve.

José Cañero, de 14 años, domiciliado en San Sebastián, 43, de erosión en el brazo y antebrazo izquierdo; leve.

Guillermo García Cruz, de 6 años, domiciliado en San Miguel, 79, de herida contusa en la región frontal; leve.

Matías Molina, de 7 años, domiciliado en Rambla de Pulido, 23, de erosión en la región parietal derecha; leve.

Porfirio Valladares, de 20 años, domiciliado en Plaza de Añaza, 12, de herida incisa en el antebrazo derecho; leve.

Manuel Ramos, de 22 años, domiciliado en el Charcón (La Cuesta), de gastralgia.

CASA de construcción moderna, de dos plantas, situada en el camino de Las Cañadas (Guamasa), se alquila o vende.

Informarán en esta Redacción.

veneno y décimo del artículo 5.º de la Ley de Justicia municipal.

Por esta Audiencia Provincial se está procediendo a dar cumplimiento a esta Ley, con el fin de hacer los nuevos nombramientos, para lo cual se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia la referida Ley municipal.

REFORMA DE UNA LEY

La designación de jueces y fiscales municipales

La reforma de la Ley de Justicia municipal en cuanto a los nombramientos de jueces y fiscales, aprobada últimamente en las Cortes, se refiere a los particulares siguientes:

Artículo 1.º A) Se restablece la vigencia total del artículo 5.º de la Ley de Justicia municipal de 5 de Agosto de 1907, y se deroga el decreto de 8 de Mayo de 1931, que adquirió fuerza de Ley por la de 30 de Diciembre del mismo año.

B) Con arreglo a lo dispuesto en el apartado anterior, queda modificada la forma de designación de jueces municipales, fiscales y sus respectivos suplentes en poblaciones de menos de 12.000 habitantes, y cesarán en el desempeño de sus cargos todos los que actualmente los ejercen, cuyos derechos quedan caducados.

Esta caducidad de funciones surtirá efecto desde la fecha en que se publiquen en el "Boletín Oficial" de la provincia respectiva los nombramientos de los que deban sustituirlos.

C) En las poblaciones superiores a 12.000 habitantes y cabezas de Partido judicial, la renovación se hará con arreglo a las normas de la Ley de Justicia municipal, cuya vigencia se restablece, entendiéndose que, a los efectos del párrafo segundo del artículo 2.º, se aplicará el orden numérico en sustitución de la prelación alfabética, en aquellas que se encuentren en dicho caso.

D) En la fecha de la promulgación de esta Ley se procederá a una designación extraordinaria de los funcionarios de la Justicia municipal que hayan de cesar, a tenor de lo preceptuado en el apartado B). Para esta sola convocatoria se disminuyen los plazos señalados en la Ley de Justicia municipal en la forma siguiente:

Primero. Dentro del plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Ley en el "Boletín Oficial" de la

provincia respectiva, serán presentadas en las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia las solicitudes de los que aspiren a desempeñar cualquier cargo de la Justicia municipal, con los comprobantes obligados de sus méritos y condiciones.

Transcurrido que sea el plazo de ocho días que establece el párrafo anterior, procederán los jueces de Primera Instancia a publicar, en el tablón de edictos del Juzgado, la relación de los solicitantes a cada Juzgado municipal, para que dentro de otro plazo de cinco días, a contar desde la publicación, puedan formularse reclamaciones contra la aptitud y capacidad de los comprendidos en aquella. Estas reclamaciones y sus justificantes serán elevados a la Sala de gobierno de la Audiencia respectiva, con las propuestas a que se refiere el párrafo siguiente.

Segundo. Los jueces de Primera Instancia, dentro del plazo de diez días y después de practicadas las indagaciones que estimen necesarias, formularán ante la Sala de gobierno de la Audiencia Territorial las ternas correspondientes a las plazas que hayan de cubrirse.

Tercero.—Si no hubieran solicitantes o fueran en número inferior a tres, deberán atenderse a lo establecido en las normas quinta y sexta del artículo 5.º de la Ley de Justicia municipal.

Las Salas de gobierno, con asistencia de los decanos de los Colegios de notarios y abogados, procederán a los nombramientos durante un plazo de seis días, debiendo ser publicados aquellos en el "Boletín Oficial" seguidamente.

Cuarto. Los jueces tomarán posesión dentro de los ocho días siguientes a su nombramiento, que les será comunicado por los jueces de Primera Instancia respectivos.

Quinto. Las apelaciones que se formulen se regularán por lo establecido en los números octavo, no-

Consultorio Gratuito

Sobre derecho a acogerse a la amnistía

J. V.—Pueblo de A.—Soy funcionario del Ayuntamiento y desearía saber si tengo derecho a la concesión de amnistía por dos faltas cometidas, habiéndome corregido con el descuento de tres días de haber, una de ellas consistente en haber faltado un día a la oficina, deduciéndose la otra de la resolución de expediente administrativo, por haberseme imputado la falta de propagar que existían irregularidades administrativas en el Ayuntamiento, y por el cual se me impuso un correctivo de amonestación. Por ello desearía saber, caso de tener derecho a acogerme a los beneficios de dicha Ley, qué debo hacer para conseguirlo.

Las faltas a que se refiere el consultante tienen carácter administrativo, y, por lo mismo, no fueron objeto de la Ley de Amnistía, ni pueden considerarse comprendidas en el expresado texto legal.

Edificios ruinosos de casas de campo

E. P.—Pueblo de S.—Existiendo en esta localidad una casa fuera de lo que pudiéramos llamar el casco de la población en estado ruinoso, quisiéramos saber si el Ayuntamiento tiene facultades para

obligar a que la reconstruyan los propietarios.

Si se tratase de una finca lindante con la vía pública, y el peligro de su ruina pudiese afectar a ella y a las personas que transiten por la misma, podría intervenir el Ayuntamiento ordenando y llevando a cabo, si preciso fuera, las medidas de seguridad necesarias, pero tratándose de una casa situada al parecer en el campo, en que son particulares los perjuicios que se pueden ocasionar, son estos particulares quienes deben, en todo caso, ejercitar la acción, requiriendo al propietario para que lleve a cabo las obras necesarias, y si las gestiones amistosas no surten efecto, mediante el ejercicio de la acción que autorizan los artículos 389 del Código civil y 1.676 y siguientes de la Ley de enjuiciamiento civil, aunque tratándose del propio usuario o arrendatario de la finca puede, incluso, ante la negativa del propietario, llevar a cabo el mismo las obras necesarias, conforme se deduce del artículo 1.573, en relación con el 502, del citado Código civil, pero ninguna intervención incumbe al Ayuntamiento en estos casos en que no se deriva perjuicio de intereses generales por los cuales él tiene el deber de velar.

Renovación Española

AVISO

Ante las dificultades que se presentan, por el cambio de números que ha hecho que no coincidan muchas de las direcciones con las personas a las que iban dirigidas nuestras circulares, para su recogida, se ruega a cuantos simpatizantes quieran adherirse, remitan sus boletines al domicilio indicado en ellos.

También se ruega:

Primero: Que las personas que han recibido dichos escritos aunque hubiesen sido dirigidos a otras

personas, los den como destinados a ellos.

Segundo: Que, como quiera que se seguirá paulatinamente en la labor de visitarlas a domicilio para hacerse cargo de los boletines de inscripción, se suplica, igualmente, que a los agentes que a tal efecto se presenten se les exija la correspondiente credencial autorizada convenientemente.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Julio de 1934.—La Delegación de Renovación Española.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE JULIO DE 1934

Día	Vapor	Destino
1 Domingo.	AVOCETA	Liverpool
12 Jueves.	ALONDRA	"
19 Jueves.	ALCA	"
26 Jueves.	ARDEOLA	"

Para informes: dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504. Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

Consultorio Jurídico-Administrativo

Maximiliano Darías Montesino-Leopoldo Diaz González

ABOGADOS

Consulta diaria en La Laguna, de 9 a 12 y de 2 a 5 ANCHIETA, 34

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal.

Teléfono 761

En el Porís de Abona

Pesca de un enorme ballenato

Desde el Porís de Abona comunican que dos pescadores encontraron anteayer un ballenato que mide 5 metros, 25 centímetros de largo y 2'25 de alto.

Fué preciso emplear cuarenta hombres para echarlo en tierra, pues pesa dos toneladas.

Los acuerdos de una Junta

Subasta de reparación de carreteras

En la sesión que acaba de celebrar la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia, presidida por don Juan Rodríguez López, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Se examinaron los pliegos presentados a las subastas de reparación de carreteras anunciadas para el día 9, haciéndose las siguientes adjudicaciones:

De los kilómetros 17 al 22 de la carretera general de tercer orden de la Orotava a Vilaflor. Presupuesto de la obra, 96.951'90 pesetas. Adjudicada a la Compañía de Pavimentos Asfálticos S. A., por 67.672'43 pesetas.

De los kilómetros 0 al 3,035 de la carretera de Llanos de las Cuevas a Barranco de Hermosilla, en la isla de la Palma. Presupuesto 61 mil 034'49 pesetas. Adjudicada a Entecanales y Távora S. A. por 49.894 pesetas.

De los kilómetros 1.690 al 4 de la carretera de La Portada a Breña Baja, en La Palma. Presupuesto de la obra, 57.736'91 pesetas. Adjudicada a Pavimentos Asfálticos por 44.937'77 pesetas.

De los kilómetros 3 al 7 de la carretera general de tercer orden de Granadilla a Vilaflor. Presupuesto de contrata, 112.467'70 pesetas. Adjudicada a Pavimentos Asfálticos por 78.502'45 pesetas.

El total de baja habida en las cuatro subastas asciende a 87.214'35 pesetas.

Con esta suma y las bajas habidas en las subastas últimamente celebradas se formará un presupuesto adicional, que se aplicará a nuevas obras de carreteras en Tenerife.

Las subastas antes citadas se adjudicarán con carácter provisional. Se solicitará de la Jefatura Provincial de Obras Públicas la necesaria autorización para adjudicar definitivamente las licitaciones, y las obras comenzarán dentro de un plazo de cuarenta días, a contar de la fecha de adjudicación definitiva.

—Se dió cuenta de un escrito de la Jefatura de Obras Públicas, concediendo autorización a esta Junta para adjudicar con carácter definitivo las subastas de reparación de trozos de las carreteras de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, San Miguel al puerto de Los Abrios, Santa Cruz de Tenerife a Buenavista por Güimar y Adeje, y Santa Cruz de Tenerife a la Orotava, que lo fueron con carácter provisional el día 4 de este mes.

La Corporación acordó adjudicar definitivamente las subastas de las carreteras antes citadas.

Las obras empezarán en fin del mes en curso.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado	200.000.000 pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 "
Reservas	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 6 meses 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD
SAN AGUSTIN, 6



Ecós de sociedad

DE VERANEO

Ha marchado a pasar la temporada de verano a sus posesiones de La Laguna, en unión de su distinguida familia, nuestro respetable amigo el lustre escritor tinerfeño don Bernardo Benítez de Lugo.

—En La Laguna se encuentran pasando la temporada de verano las distinguidas familias de don Juan La-Roche y Aguilar, don Guillermo Guigou, don Manuel Vivanco, don Enrique Manescau y don Jaime Masanet.

—Se ha trasladado a La Laguna, en unión de su familia, el magistrado de esta Audiencia nuestro distinguido amigo señor Campos.

—También ha fijado su residencia en La Laguna, por los meses de verano, nuestro distinguido amigo el presidente del Casino de esta capital y culto abogado don Faustino Martín Albertos.

VIAJES

En unión de su señora esposa ha regresado de Madrid nuestro querido amigo don Carlos Mayato Reyes.

—De su viaje a la Península ha regresado el comerciante de esta plaza don Manuel González y González.

—En el avión postal ha hecho viaje a la Península el médico don Huberto Sanz Benítez.

—Para Francia ha hecho viaje don Pablo Gil Pineda.

—Ha llegado de Inglaterra, para pasar las vacaciones con su familia, la señorita Asunción Díaz López, hija de nuestro distinguido amigo don Maximiliano Díaz Navarro.

—De Madrid ha regresado el maestro nacional nuestro estimado amigo D. Jesús Díaz Estévez González.

—Ha regresado de Inglaterra, en unión de su señora esposa, nuestro estimado amigo don Jaime G. Wilhis.

—Hoy regresará a San Sebastián de la Gomera, el reputado médico nuestro distinguido amigo don Cirio Fragoso y Bencomo.

—De la Península han llegado, don José Siverio, don Gregorio Costa, doña Concepción Ortiz, don Pedro Avila, don Miguel Vera, don Aurelio Arradiaga y don Domingo Molina.

—El viernes próximo hará viaje a la Península la maestra nacional doña Isabel Armengol.

—Han llegado a esta capital: de Las Palmas, Mr. Thomas y señora, don Francisco Linares, don José Suárez, don J. Pinto, Mr. V. Koppel, don Ignacio Rojas y don Manuel Caballero; y de Fuerteventura, don Roque Rodríguez, doña Angeles Fajardo, don Leopoldo Bacallado, don Esteban Peña y don Ginés Hernández, y de Arrecife don José Hernández e hijo.

—Han llegado de Las Palmas don J. Suárez, don F. Martín, don J. Vega, don E. Avenasa, don V. Pérez, don F. García, doña Basilia García, don K. Koppel, don M. Caballero, don B. Rodríguez y señora y doña María Cutillo.

—En unión de su señora esposa e hija hizo ayer viaje a la Península el teniente fiscal de esta Audiencia, nuestro distinguido amigo don Alejandro Cobelas Alberti.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo en esta capital el comandante de Infantería nuestro distinguido amigo don Aureliano Martínez Uribarry.

—El joven don Juvenal Peceño

Talavera, se encuentra enfermo en esta capital.

BODAS

En La Laguna se ha celebrado el enlace matrimonial de la simpática señorita Rosalía Pérez Hernández con don Ramón Afonso Tejera.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Ismael Pérez Abreu, padre de la novia, y su tía Doña Angelina Pérez Abreu. Firmaron el acta matrimonial don Rosendo García Ramos y don Miguel Pérez Rodríguez.

Deseamos a la nueva pareja todo género de felicidades.

—Hoy, miércoles, contraerá matrimonio en la villa de la Orotava, con la distinguida y bella señorita María Monteverde Cúllen, el apreciable joven don Alberto del Hoyo Machado.

—En la parroquia de San Francisco, de esta capital, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Dominga Acosta Hernández, con el apreciable joven don Rafael Marrero Guigou.

Bendijo la unión el virtuoso párroco y Arcipreste del Distrito, don Juan Batista Fuentes.

Apadrinaron a los contrayentes la bella señorita Remedios Barbuzaño García y nuestro estimado amigo don Guillermo Guigou Ramos.

El acta testifical la firmaron los señores don Diego Guigou y Costa, don Juan P. Alonso, don Juan Rodríguez Marrero, don Ricardo Pérez y Sánchez Pinedo, don Guillermo Acosta Fuentes y don Juan Morales.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

NATALICIOS

Ha dado a luz un niño, la señora esposa del abogado del Estado nuestro distinguido amigo don Ernesto Díaz Llanos.

MISAS DE SUFRAGIO

En la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, se celebrará mañana, jueves, a las nueve de la mañana, una Misa en sufragio del alma del que en vida fué nuestro respetable amigo don Rafael Hardisson y Espou, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—También se celebrará mañana, jueves, en la citada parroquia de San Francisco, a las ocho y media de la mañana, una Misa en sufragio del alma de la señora doña Josefa Carpio Díaz (q. e. p. d.).

A las respectivas familias de los finados reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

EXPOSICION ESCOLAR

Según nos comunica atentamente la culta directora de la Escuela Graduada del Barrio Norte de esta capital, señorita María Josefa Martín Alisedo, en los días 11, 12 y 13 del actual mes de Julio están expuestos en dicho Centro de Enseñanza los trabajos realizados por las alumnas durante el curso que finaliza.

Las horas para ser visitada dicha Exposición, son de nueve a doce de la mañana.

NECROLOGIA

Ayer falleció en esta capital la niña Olga Martín Cruz, hija del industrial don Gervasio Martín.

Enviamos nuestro pésame a su familia.

ALUMNAS APROVECHADAS

En el Conservatorio Provincial de Música de esta capital ha aprobado el tercer curso de solfeo, con

En la Mancomunidad Provincial

La Asamblea Agrícola

El sábado próximo se reanudarán sus deliberaciones

El presidente de la Mancomunidad, señor Gil Roldán, ha convocado nuevamente la Asamblea Agrícola Provincial para reanudar sus sesiones el próximo sábado, 14 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos del Palacio de aquella Corporación, sito en la calle de Teobaldo Pówer número tres de esta capital.

En dicha reunión se discutirán las Ponencias presentadas a la deliberación de la Asamblea sobre cultivos y empaquetados, transportes, mercados y distribución y venta de frutos, así como de los dictámenes enumerados.

Impresión de las Ponencias

Terminada la impresión de los informes de las distintas Ponencias designadas por la Asamblea Regional Agrícola celebrada recientemente en la Mancomunidad Provincial, se hace público que cada uno de los señores asambleístas tiene a su disposición un ejemplar de dichos informes, pudiendo pasar a recogerlo por la Secretaría de dicha Corporación entre las trece y las diez y nueve.

Noticias

El motor-correo "Sil", de la Línea Frutera de Pinillos, será despachado hoy, miércoles, 11 del actual, con la fruta que se presente oportunamente, para Marsella, Ceuta y Génova, admitiendo además pasajeros y correspondencia.

El diputado a Cortes por la Circunscripción de Las Palmas don Ruperto González Negrin ha telegrafiado lo siguiente a la Prensa de aquella ciudad:

"La reparación de los cables de Canarias ha sido adjudicada a una Compañía inglesa, que comenzará los trabajos próximamente, en los primeros días de Agosto."

El día 20 llegará de Barcelona y escalas la motonave española "Plus Ultra", en viaje para Las Palmas y Santa Isabel de Fernando Póo.

Conduce carga general para el comercio de esta plaza y pasajeros.

SE DESEA COMPRAR UN PIANO CON POCO USO.—DIRIJANSE A SALVADOR GONZALEZ RUIZ, EN SAN JUAN DE LA RAMBLA.

Con motivo de la fundación de una Sociedad mundial de Amistad entre todos los empleados de la Compañía Singer, y conmemorando al propio tiempo el 70 aniversario del natalicio del presidente de la citada Compañía, Sir Douglas Alexander, han celebrado un banquete todos los empleados de Singer en esta capital, en cuyo acto de confraternidad reinó la más franca alegría.

Al final hicieron uso de la palabra varios de los concurrentes, poniendo de relieve todos ellos la importancia del acto que se celebraba, ensalzando la figura del presidente, alma de la organización mundial de la Compañía.

notas de sobresaliente, la señorita María A. Morales Arteaga, alumna de la profesora señorita Maruja Ara, a quienes hacemos presente nuestra felicitación.

Vida judicial

Vista de una causa por asesinato frustrado

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Urgencia, de esta Audiencia Provincial, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de Granadilla, por el delito de asesinato frustrado, contra Tomás Dévora González, conocido por Tomás Evora González.

El hecho ocurrió en el pueblo de San Miguel, de cuyo Municipio era el procesado guarda jurado, del que fué destituido por llevar más de seis meses en la interinidad, y el Tomás Dévora creyendo ser objeto de una persecución por cuestiones políticas, agredió con un revólver al alcalde de dicho pueblo don Casiano Afonso, ocasionándole lesiones.

El Ministerio Público, representado por el fiscal señor Gonzalvo, retiró la acusación en cuanto al delito de atentado, por estimar que este es indivisible, estando ya apreciado en causa aparte por muerte del teniente alcalde don Fidencio Delgado, por cuyo hecho fué condenado el procesado.

Consideró al procesado como autor de un delito de asesinato en grado de frustración, con la concurrencia de la circunstancia agravante de alevosía, pidiendo se condenara al acusado conforme a lo interesado en sus conclusiones provisionales que elevó a definitivas.

La acusación particular a cargo del abogado don Matias Guigou, también retiró la acusación en cuanto al atentado, por las mismas razones expuestas por el Ministerio Público.

En un elocuente informe hizo una exposición de los hechos desarrollando una tesis acusatoria en parecidos términos a la expuesta por el Ministerio Fiscal, estimando que se debía condenar al procesado como autor de un delito de asesinato frustrado.

La defensa, a cargo del letrado don Ramón González de Mesa, pronunció uno de sus más afortunados informes en materia jurídica, poniendo de manifiesto sus dotes oratorias y sus vastos conocimientos en jurisprudencia.

Rebatió enérgicamente las tesis sustentadas por las acusaciones, atribuyendo el hecho cometido por su patrocinado a un momento de arrebató y ofuscación debido, como causa fundamental, a la persecución de que se creía objeto, al ser destituido del cargo de guarda jurado, el que desempeñó con gran celo y probidad.

Tuvo párrafos vibrantes para censurar la política imperante en

Señora no se olvide
ANTES DE SALIR DE VERANEO, HAGASE LA PERMANENTE

Tanto en el campo como en la playa—mejor aún si el pelo se moja—se facilita mucho un bello peinado, que se hace con la mayor rapidez, si el cabello está previamente ondulado.—Indiscutiblemente, la mejor ondulación en la

PELUQUERIA MODERNA
Cruz verde 8 y 10, principal. - No confundirse.-Esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo)

TELEFONO, 72.

los pueblos, de la cual estimó que fué víctima su patrocinado, por no profesar las mismas ideas de quienes eran dirigentes en aquella localidad.

Con numerosas citas analizó la alevosía, para asegurar que en el hecho de autos no podía tenerse en cuenta tal agravante, aduciendo, en cambio, en favor de su defendido las atenuantes de arrebató y obsecación y la de haberse presentado a las autoridades.

Terminó el señor González de Mesa su brillante informe pidiendo una sentencia justa para su defendido.

Seguidamente el Tribunal dictó sentencia, condenando al procesado, como autor de un delito de asesinato frustrado, con la atenuante de haberse presentado a las autoridades, a la pena de 10 años y un día de prisión, pago de una mitad de las costas y que indemnice al perjudicado en la cantidad de 6.000 pesetas. El Tribunal absolvió al procesado del otro delito de atentado.

Auto en una apelación

El Tribunal de Derecho ha dictado auto en el incidente de apelación dominante de causa, seguida en el Juzgado de La Laguna, por lesiones, contra Federico García Sabina, contra el particular a que se refiere la sentencia del referido Juzgado, que no accede a elevar a 20 mil pesetas la fianza exigida al procesado para asegurar las responsabilidades civiles, estimando dicho Instructor que era suficiente la de 7 mil.

Por dicha resolución se reforma el auto dictado por el Juzgado de Laguna, declarando haber lugar a elevar a 20 mil la fianza para asegurar las responsabilidades civiles, conforme pidió en el acto de la vista del incidente el abogado don Faustino Martín Albertos, defensor del perjudicado, el médico don Ernesto Castro, mandándose que por dicho Juzgado se cumpla dicha resolución.

Jucio por robo

Ante la sala de lo criminal se celebró ayer la causa, seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de robo contra Antonio Alcedo Agleto y otros.

Defendió a los procesados el abogado don Ramón González de Mesa, quien solicitó la absolución de sus patrocinados.

Gobierno civil

Un telegrama de saludo

El gobernador civil ha recibido del capitán de fragata M. Lereprier, el siguiente radio:

"Al abandonar escuadrilla submarinos franceses aguas de Tenerife, reiteramos a su excelencia nuestro afectuoso saludo de despedida, agradeciéndole las atenciones que durante nuestra corta visita a esa hermosa isla nos dispensaron las autoridades."

Próximos exámenes

Se anuncia para el día 26 del actual los exámenes correspondientes para optar al título de operador cinematográfico.

Dichos exámenes se celebrarán en el Parque Recreativo ante el Tribunal que designará el gobernador civil.

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

En el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia se trató del problema catalán

En Madrid se sorprende una reunión clandestina, siendo detenidos el marqués de Aliseda y el señor Primo de Rivera. Estos son puestos en libertad por alegar su condición de diputados

El Parlamento catalán sigue discutiendo y aprobando el reglamento de la Ley de Cultivos

En un pueblo de la provincia de Valencia grupos de parados intentan agredir a la Guardia civil. Esta fuerza se defiende, haciendo una descarga, resultando un muerto y tres heridos

La cuestión de Cataluña continúa en el mismo estado

El Consejo de ministros celebrado ayer

SIN MANIFESTACIONES

Madrid 10 1730.—Esta mañana se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo.

Los ministros no hicieron manifestación alguna a la salida de la reunión.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN CONSEJO

Terminada la reunión ministerial se facilitó a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en la misma.

En cuanto a la Presidencia se aprobó una disposición dictando las prevenciones que han de observar las autoridades civiles con respecto a la detención de militares y marinos.

Se trató del Banco Exterior de España, acordándose fomentar sus funciones en relación con el afianzamiento de la importación de artículos monopolizados con el centro de Contratación de la Moneda y con el régimen de contingentes del comercio del exterior.

Del Ministerio de la Gobernación se acordó crear en la Dirección General de Seguridad y en los Gobiernos civiles registros donde se hagan constar los funcionarios municipales que hayan de utilizar armas.

Con respecto al Ministerio de la Guerra se acordó conceder el ascenso a los oficiales de la Guardia civil don Vicente Mora y don Mariano Bardaxi, este último fallecido con motivo de la represión de los sucesos de Buñol.

Se aprobó una disposición del Ministerio de Marina creando en la Sociedad Española la Constructora Naval una Delegación del Estado y nombrando para dicho cargo a don José Barbastró Samper, teniente coronel de Intendencia de la Armada.

Del Ministerio de Estado se aprobó la ratificación del Convenio de Trabajadores de Carga y Descarga de Buques para la protección contra los accidentes.

En cuanto al Ministerio de Agricultura se acordó conceder derechos pasivos a la Guardería Forestal.

Se autorizó al ministro del Trabajo para constituir la Junta Nacional que entienda en la ley del paro obrero.

Del Ministerio de Instrucción Pública se aprobaron varios expe-

dientes relacionados con la construcción de escuelas.

Con respecto al Ministerio de Obras Públicas se acordó conceder a los periodistas profesionales el derecho a una bonificación de un sesenta por ciento sobre los billetes de ferrocarril.

También se acordó conceder billete gratuito a los niños y profesores de las Colonias escolares.

Se concedió una subvención para el abastecimiento de aguas a varios Ayuntamientos.

Del Ministerio de Hacienda se acordó legalizar la cesión efectiva de la contribución territorial a la Generalidad de Cataluña.

En cuanto al Ministerio de Justicia se aprobaron varios decretos promoviendo a la categoría de magistrados de Audiencia a diversos funcionarios del escalafón judicial.

LOS MINISTROS SE OCUPARON DEL PROBLEMA CATALAN

Madrid 11 1'15.—No obstante la negativa de los ministros de que en el Consejo se ocuparan del problema catalán, se sabe que el titular de Hacienda aludió a dicho asunto, al referirse al traspaso de los servicios de contribuciones territoriales.

CUESTIONES DIPLOMATICAS

El ministro de Estado invirtió la mayor parte del Consejo, dando cuenta a sus compañeros de las entrevistas que habia celebrado durante la semana con los representantes extranjeros.

PROXIMO CONSEJO

Se acordó celebrar un Consejo el jueves, con la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Fuera de España

MUERTE DE UN ILUSTRE JESUITA

Madrid 10 14'15.—En Roma ha fallecido el Padre jesuita José Gainfranceschi, después de recibir la bendición apostólica.

Esta mañana se celebraron los funerales, asistiendo un enorme gentío.

El finado era presidente de la Academia pontificia de Ciencias y director de la Radio Vaticana.

También habia sido rector de la Universidad Gregoriana y fué al

Polo Norte en la expedición del general Nobile.

En 1932 estuvo en Madrid en el Congreso de Radiotelegrafía y hacia 38 años que pertenecía a la Compañía de Jesús.

LOS COMUNISTAS Y SOCIALISTAS DECLARAN LA HUELGA

Dicen de Rotterdam que los comunistas y los socialistas han declarado la huelga.

La Policía detuvo a diez miembros del Comité Ejecutivo del partido socialista, pero más tarde fueron libertados seis.

DESCUBRIMIENTO DE CANALES SUBTERRANEOS

Madrid 10 1730.—De Viena telegrafian expresando que la Policía ha descubierto la existencia de unos canales subterráneos construídos con cemento armado, los cuales no figuraban en ningún plano oficial.

Se ha ordenado la apertura de un expediente para que se practiquen investigaciones relacionadas con este descubrimiento.

CLUB HISPANO BASTIDIANO DE FOOT-BALL

De París dan cuenta del acuerdo tomado por la Mesa de la Federación de Foot Ball.

Se especifica el carácter excepcional del equipo profesional que jugará algunos partidos con el nombre "Club Hispano Bastidiano de Foot-Ball".

Este no podrá ser integrado más que por jugadores franceses y españoles, correspondiendo al español, cinco de aquéllos.

El conflicto de los tranviarios en Zaragoza

LOS TRANVIARIOS PARADOS Y EL PERSONAL DE LOS AUTOBUSES DE MADRID

Madrid 10 1730.—De Zaragoza participan que en las últimas horas de la madrugada estuvo a punto de producirse una colisión entre los tranviarios parados y el personal de los autobuses de las líneas de Madrid.

Agregan que se registraron varias coacciones.

EXCITANDO A UN PARO DE 48 HORAS

Madrid 10 1930.—Posteriores no

¡SEÑORES MEDICOS! ¡Señores comerciantes, sociedades, etc.! Si desearis tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Perera, Fermin Galán, 1, (altos café Suizo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña comisión.

icias participan que los elementos sindicalistas han circulado hojas clandestinas excitando para plantear un paro general de 48 horas, como protesta por lo ocurrido anoche.

En algunas fábricas y talleres se han registrado coacciones.

La Policía realiza gestiones para detener a los tranviarios que se hallan complicados en las agresiones.

En la Cárcel han ingresado cuatro elementos tranviarios.

Las autoridades han ordenado que se extienda la vigilancia.

DISPOSICIONES OFICIALES

RECARGO

Madrid 10 14'15.—La "Gaceta" publica una orden del Ministerio de Hacienda, señalando el recargo que han de satisfacer en la segunda decena del mes actual las liquidaciones por derechos de arancel que se hagan efectivas en monedas de plata o en billetes.

CONCURSO PERIODISTICO

También publica la "Gaceta" una circular del Ministerio de la Gobernación organizando un Concurso entre todos los periodistas españoles con el objeto de estimular en el espíritu público los ideales de cultura, bondad y defensa hacia los animales y las plantas.

Continúa la situación terrorista en Cuba

UNA AMENAZA DE LOS EXTREMISTAS

Madrid 10 1730.—Se reciben despachos telegráficos de la Habana comunicando que continúa la situación terrorista.

Añaden que los elementos extremistas han amenazado con saquear los domicilios de los funcionarios, si llegan a morir dos individuos a quienes se les detuvo por fabricar bombas.

Dichos sujetos, que se hallan en la Cárcel, practican actualmente la huelga de hambre.

ENCUENTRO ENTRE EXTREMISTAS Y LA POLICIA

También dan cuenta de la Habana de un encuentro que sostuvieron los extremistas con la Policía.

A consecuencia de este incidente resultó herido de gravedad un estudiante.

GACETA DE TENERIFE
Los ustedes

La Policía, de Madrid, sorprende una reunión clandestina en la casa del marqués de Aliseda

DETIENEN AL DUENO DE LA CASA Y AL SR. PRIMO DE RIVERA, ENTRE OTROS

Madrid 10 1930.—La Policía sorprendió una reunión clandestina que se celebraba en la casa del marqués de Aliseda, de Madrid.

Fueron detenidas unas cincuenta personas, que pasaron a la Dirección de Seguridad.

Entre los detenidos se hallaban el marqués de Aliseda y el señor Primo de Rivera.

Estos fueron puestos en libertad por alegar su condición de diputados.

En el local se practicó un registro, hallándose líquidos inflamables, pistolas y documentos.

Del Gobierno

EL CONSEJO DE HOY SERA INTERESANTE

Madrid 10 14'15.—Parece que el Consejo de ministros de hoy tendrá verdadero interés, pues en él se esbozarán en líneas generales los temas de trabajo veraniego.

Asimismo se determinarán los asuntos que por su carácter de urgencia se someterán a la resolución de la Diputación permanente.

Entre estos asuntos figura la Ley de arrendamientos rústicos y el crédito hullero.

Durante las vacaciones será objeto de constantes deliberaciones por parte del Gobierno el presupuesto, al cual creen los ministros que hay que llevar un nuevo sentido de acuerdo con las posibilidades del país y del régimen.

EL PROBLEMA CATALAN

Respecto del pleito entablado entre el Gobierno nacional y el de la Generalidad, el primero sigue mudo, y el segundo sigue discutiendo y aprobando el Reglamento de la Ley de Cultivos.

EL SR. SAMPER CARECE DE NOTICIAS

Madrid 11 1'15.—El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia al atardecer.

Hablando con los periodistas dijo que carecía de noticias de interés que comunicaries.

Anunció que se proponía interesar del señor Alcalá Zamora le indicase hora para someterle a la firma varios decretos aprobados en el Consejo celebrado hoy.

Después llegó a la Presidencia el

titular de Obras Públicas, quien no hizo manifestaciones a los informadores.

UN DECRETO QUE AFECTA A LOS CULTIVOS

Entre los decretos aprobados en el Consejo de hoy figura uno relacionado con la intervención en la cosecha de fincas cultivadas al amparo del decreto de primero de Noviembre de 1932.

Se faculta a los Ayuntamientos para determinar cuando los cultivos se hicieron por disposición gubernativa, y por consiguiente el Instituto de Reforma Agraria señala los beneficios que les sean aplicables, respondiendo los cultivadores con las cosechas.

Notas políticas

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LARA

Madrid 112 1'15.—El exministro de Hacienda, señor Lara, ha manifestado que dada la composición del Parlamento, es difícil que se apruebe nada que tienda a gravar o aumentar la presión tributaria sobre la riqueza.

Estima que no puede intentarse una repentina nivelación, pues no la considera necesaria ni conveniente.

LO QUE DICE EL SR. MARTINEZ VELASCO

El señor Martínez Velasco opina que durante las vacaciones parlamentarias, el Gobierno debe ocuparse de la reforma del sistema tributario para consolidar el régimen de arrendamiento.

Añadió que nada hay acerca de nuevos Gobiernos, pero entiende que hay que constituir uno de mayor base parlamentaria.

Noticias de Cataluña

ACUERDOS DEL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Madrid 10 14'15.—El Consejo de la Generalidad acordó nombrar jefe superior de Orden Público al señor Badia, que desempeñaba dicho cargo con carácter interino.

También se acordó que se active la tramitación de los traspasos de las valoraciones pendientes.

INCIDENTE CON UNOS MARINOS EXTRANJEROS

En el muelle España, de Barcelona, se hallaba atracado un buque norteamericano.

Algunos tripulantes del citado buque saltaron a tierra completamente embriagados y se dedicaron a insultar y agredir a los transeúntes.

Al acudir la Policía, los marinos se refugiaron en el buque.

La Policía rogó al capitán les entregara los marinos, pero aquél se negó, alegando que tenía que partir, como así lo hizo.

Del hecho se dió cuenta a las autoridades, para que hagan la oportuna reclamación.

EL ACUARTELAMIENTO DE LA GUARDIA CIVIL EN BARCELONA

Madrid 10 17'30.—De Barcelona comunican que el consejero de Gobernación ha anunciado que en breve se acometerán las obras para construir edificios con destino

SE ALQUILA para la temporadas de verano, o por años, una casa frente a las monjas claras, con galería y amplias habitaciones. Tiene agua abundante, luz eléctrica y un gran patio con piedra de lavar.

Informes: calle de la Palma número 2.

al acuartelamiento de las fuerzas de la Guardia civil.

Con este objeto se votará un empréstito de nueve millones de pesetas.

COMPLICADOS EN UN ROBO DE ALHAJAS

La Policía ha detenido en Barcelona a Teodoro Moreno, así como a un joyero, los cuales parece están complicados en el robo de alhajas cometido en la casa del abogado señor García Haro.

DETENCION DE APRENDICES

La Policía ha detenido en Barcelona a unos aprendices que trabajaban en una fábrica de cerveza.

Dichos sujetos se dedicaban a sustraer género para venderlo después a bajo precio.

SE LE DISPARA UNA PISTOLA, MATANDOSE

De Manresa manifiestan que cuando se hallaba bromeando varios jóvenes, entre los cuales se hallaba Francisco Codas Carrera, pasó un sargento de ametralladoras, llamado Eduardo Gonzalez.

El Francisco bromeó con dicho sargento, en cuya actitud intentó quitarle la pistola, cuya arma se disparó, alcanzando el proyectil a aquél.

La bala le atravesó la mejilla derecha, con salida del craneo, falleciendo poco después el Francisco.

Noticias de Alemania

SE INCENDIA LA UNIVERSIDAD DE FRIBURG

Madrid 10 19'35.—Llegan noticias de Berlín dando cuenta de que en las primeras horas de la mañana se declaró un formidable incendio en la Universidad de Friburg, en Brisgau.

El fuego tomó gran fuerza desde los primeros momentos.

Los bomberos acudieron con toda rapidez, pero los trabajos realizados fueron inútiles ante la escasez de agua.

Hasta ahora parece que sigue el incendio, ignorándose las causas de su iniciación.

CONVOCANDO AL REICHSTAG

También comunican de Berlín que ha sido convocado el Reichstag para el día 13 del actual.

En dicha reunión se dará cuenta de la declaración gubernamental.

Movimiento tumultuario entre comunistss y socialistas

LOS REVOLTOSOS INTENTAN AGREDIR A UN CABO Y DOS GUARDIAS CIVILES

Madrid 11 1'35.—De Palencia llegan noticias dando detalles de los sucesos desarrollados en el pueblo Cevico Navero.

Expresan que anoche se produjo un movimiento tumultuario entre elementos comunistas y socialistas. Muchos obreros parados de la localidad intervinieron en este hecho, determinando el planteamiento de una huelga, considerada como ilegal.

Los huelguistas se dedicaron a ejercer coacción cerca de los elementos que pretendían trabajar.

Dos comunistas intentaron agredir al obrero Deogracias Carrascal, porque éste había trabajado.

Enterada la Guardia civil de lo que sucedía se presentó en la plaza del pueblo, donde se reunían los obreros.

Esta fuerza la componían un cabo y dos guardias.

Ante la presencia de los guardias



Primer aniversario del señor
D. Rafael Hardisson y Espou
Falleció el 12 de Julio de 1933
R. I. P.

Su viuda, doña Carolina Pizarroso; hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes;
Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma.

La Misa que se celebrará en la parroquia de San Francisco a las 9 del jueves, 12 del corriente, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Julio de 1934.

en aquel lugar, una voz gritó: "A ellos, que son pocos", arremetiendo seguidamente contra la referida fuerza.

Los guardias consiguieron defenderse contra unos sesenta obreros que les atacaban, replegándose a un lugar próximo, desde el cual hicieron una descarga para disolver a los alborotadores, lo cual consiguieron.

Restablecida la calma se procedió a recoger a los heridos, siendo hallado muerto Cesáreo Matías, de filiación comunista.

También resultaron tres heridos leves.

Posteriormente se presentó en el pueblo el gobernador civil de la provincia, así como el juez de instrucción del partido.

También acudieron de la capital, fuerzas de la Guardia civil, al mando de un teniente.

Fueron detenidos seis de los elementos revoltosos más caracterizados, que fueron trasladados a Palencia, ingresando en la Cárcel.

La máquina de un tren mercancías se pone inesperadamente en marcha

EL CONVOY DESCARRILA, DESPENANDOSE LOS VAGONES

Madrid 11 1'35.—De Perpignan se reciben noticias dando cuenta de un accidente ferroviario ocurrido en la Estación de Torre Carol, de la línea de Barcelona.

En dicho lugar se hallaba parado un tren mercancías, pero, inesperadamente se puso en marcha el convoy, sin hallarse el maquinista en la automotora.

El tren se deslizó por la vía a una gran velocidad, y cuando se hallaba cerca de Puigcerdá, descarriló, despenándose los vagones.

A consecuencia de este accidente ferroviario resultó gravemente herido el electricista del convoy.

Se causaron daños materiales de bastante consideración.

Como consecuencia de este hecho se hallan interrumpidas las comunicaciones entre Barcelona y Puigcerdá.

Se ignoran las causas que originaron este accidente ferroviario.

Varias noticias

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 10 14'15

Se intensifica la borrasca del Sudoeste de Islandia y pierden intensidad las presiones altas de Inglaterra y del Mar del Norte.

Hay presiones bajas relativas en el Mediterráneo hasta Cerdeña, formándose otro núcleo en la costa occidental de Marruecos.

Tiempo probable: En Cantabria y Galicia reinan vientos flojos de la región Oeste.

Hay lloviznas en la cuenca del Duero, en el Centro y en Extremadura, estando el cielo con pocas nubes de tendencia tormentosa.

En el resto de España hay aumento de nubosidad y ligera tendencia tormentosa.

Temperaturas: Máxima, con 36 grados, en Ciudad Real.

Mínima, con 10 grados, en León.

SANGRIENTOS DISTURBIOS ENTRE OBREROS TRANVIARIOS

En Zaragoza, anoche hubo un nutrido tiroteo frente a las cocheras de los tranvías entre los tranviarios ingresados después de la pasada huelga y el antiguo personal.

Resultaron heridos Antonio Malfel y Manuel Blasco, de pronóstico reservado; y Ramón Horcen, grave.

En el conflicto intervino la fuerza pública, que practicó varias detenciones.

Con este motivo se teme que hoy se declare la huelga general de transportes.

AVION QUE ATERRIZA

En el pueblo de Constantina y a consecuencia de una avería en el motor, aterrizó un avión militar pilotado por el sargento Jesús García.

La Benemérita custodia el aparato.

VUELCA UN CAMION

En las afueras de Jerez de la Frontera volcó un camión.

A consecuencia del accidente resultó muerto Juan Guzmán, y heridos de gravedad Fernando Vicente y el chófer Juan Jiménez.

REPUBLICANOS EN RIÑA

En Valencia, de madrugada se agredieron a puñetazos y bofetadas en el Café Royalty, el diputado lerrouxista señor Martínez Salas y don Miguel Mico, republicano independiente.

Parece que motivó la riña el que a este último se le quitó un cargo para dárselo al barón de Ballvet.

SE DETIENEN A DOS LADRONES

Según manifiestan de Perpignan durante la pasada madrugada la Policía detuvo a dos individuos, naturales de Canarias, llamados Juan Bravo y Manuel Zanquillo.

Dichos sujetos intentaron robar en una casa.

ENTIERRO DE UN SOLDADO

Madrid 11 1'15.—En el Hospital Militar de Carabanchel ha fallecido el soldado Emilio Montes, a quien se le detuvo en Morata de

SE VENDE por mudanza

un calentador (térmico) de cuarto de baño para agua caliente en toda la casa, 8 sillas de roble.

Méndez Núñez, 26. Visitas por la mañana.

Tajuña, por fijar pasquines relacionados con la huelga de campesinos.

Posteriormente a estos hechos enfermó dicho soldado, agravándose hasta el extremo de fallecer ayer.

Hoy se verificó el entierro, figurando en el cortejo más de un millar de socialistas y comunistas.

Acudieron las fuerzas de Asalto, que dieron varias cargas, disolviendo los grupos.

HALLAZGO DE BOMBAS

Según expresan de Badajoz, en Granja de Torrehermosa han sido halladas diez bombas.

Dichos artefactos fueron descubiertos en la casa del director de la Juventud Socialista, Julián Romero, al cual se le detuvo.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL DE MADRID

El gobernador civil de Madrid ha manifestado ante los periodistas que se abrirá una información para esclarecer la concentración socialista celebrada en San Martín de la Vega, hecho denunciado por un periódico de la noche.

Anunció que después se reunirá con los patronos y panaderos, a con los patronos panaderos, a familiar, asegurando que se llegaría a una inteligencia.

Finalmente habló del problema de la mendicidad, aludiendo a la labor realizada por la Dirección de la Asistencia Social, debido a lo cual ha disminuido el número de mendigos.

EL TRIBUNAL SUPREMO Y LAS RESPONSABILIDADES

El Tribunal Supremo ha comenzado a examinar el asunto que le fué sometido al disolverse la Comisión de Responsabilidades.

Comenzó por la gestión del exministro conde de los Andes, habiendo decidido dicho alto Tribunal declarar que carece de competencia para conocer en esta cuestión.

En su consecuencia devolverá dicho expediente a las Cortes.

HUELGA DE MINEROS ASTURIANOS

De Oviedo participan que el juez ha ordenado la recogida de los periódicos "El Socialista" y "Avance", por continuar en su campaña contra el Gobierno.

Agregan que en señal de protesta se ha declarado la huelga de mineros de los grupos de Barreros y Rimoria.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Según anuncian de Bilbao, en la Mina Concha, se ha declarado la huelga de brazos caídos, afectando el paro a 230 mineros.

Estos protestan del castigo impuesto al pinche, que se insolentó contra el contratista.

Acudió la Guardia civil, cuya presencia bastó para que los mineros depusieran su actitud.

Mañana se reunirán los mineros para decidir la actitud que han de seguir en este asunto.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

De Grenoble llegan noticias dando cuenta de haberse efectuado la séptima etapa de la vuelta ciclista a Francia, que comprende Aixles Bains a Grenoble, con un recorrido de 219 kilómetros.

Las subidas del Galibier y del Telégrafo fueron coronadas, en primer lugar por el español Esquerri, que ha obtenido una bonificación de 29 segundos en la clasificación general y cinco mil francos de premio.

La subida de Coll de Lantaret, la efectuó en primer lugar el francés Vietto, seguido de Esquerri,

que llegó al final de la etapa en 8 horas, 40 minutos y 27 segundos.

Le seguían Martano, Magne, Esquerria, Molinari y Trueba.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 10 de Junio

Libras esterlinas, máximo	37'10
Idem mínimo	37'00
Francos franceses, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Dólares, máximo	7'36
Idem mínimo	7'35
Idem mínimo	6'30
Francos suizos, máximo	329'25
Idem mínimo	239'00
Francos belgas, máximo	34'35
Idem mínimo	34'30
Reichsmark, máximo	2'865
Idem mínimo	2'85
Florines, máximo	4'99
Idem mínimo	4'98

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Un menor herido

Ayer sufrió un accidente en su domicilio, sito en el Rambla de Puledo, 23, el niño Matías Molina, de 8 años de edad, hijo del teniente de alcalde don Matías Molina.

Fue curado en la Casa de Socorro de una herida en la región toruliana, calificándose dicha lesión de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Caidas desgraciadas

También fueron curados en la Casa de Socorro el niño Filiberto González, de 9 años de edad, que habita en la calle de San Martín, y que presentaba una herida contusa, con erosiones, en la región parietal derecha; y Guillermo García, de 6 años, domiciliado en la calle de San Miguel, a quien se apreció una herida contusa en la región frontal.

Ambos menores sufrieron esas heridas a consecuencia de haber sufrido una caída.

Accidente del trabajo

Sería aproximadamente las ocho de la mañana de ayer, ocurrió en el muelle de esta capital un lamentable accidente del trabajo, a consecuencia del cual resultó herido de consideración un obrero.

El operario Severino González, de 56 años, con domicilio en Valleseco, en un momento que se encontraba manipulando con unos sacos de cemento, tuvo la desgracia de que le cayera sobre la pierna derecha una lingada de estos sacos.

Apercibidas varias personas del accidente, procedieron a trasladar al herido con toda urgencia a la Casa de Socorro Municipal, en cuyo benéfico Establecimiento el médico de guardia, don Bernabé García, y el practicante señor López Moradillo, le apreciaron la fractura en pico de flauta, de la tibia y peroné derecha, calificando su estado de pronóstico grave.

Después de practicársele la primera cura, en una camilla de la Cruz Roja fué conducido a la Clínica del doctor Capote.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

Teatros y cines

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la superproducción "Hipnotizados".

A las ocho y cuarto, la película sonora "La gran duquesa Alejandra".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la no-

EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

La Asamblea de Mutualidades escolares

Como estaba anunciado, en Madrid se inauguró, en el Instituto Nacional de Previsión, la Asamblea de Mutualidades Escolares.

Ocuparon la mesa de la Asamblea, los presidentes honorario y efectivo del Instituto señores Marvá y Usabiaga, respectivamente, acompañados de la Comisión organizadora de la Asamblea.

Don Aniceto Sela, presidente de la Comisión organizadora, pronunció un documentado y elocuente discurso haciendo historia de las actuaciones mutualistas y de previsión infantil realizadas en feliz coincidencia de ideales entre el Instituto Nacional de Previsión y el Magisterio Primado, y explicando la significación de la Asamblea y de las ponencias que en ella se discutirán.

Terminó expresando su confianza en la obra patriótica de educación social que realiza el Instituto Nacional de Previsión y los Maestros nacionales y de la que es una magnífica muestra la exposición que se ha organizado aneja a la Asamblea.

A continuación, el señor Usabiaga, pronunció un brillante discurso en el que ensalzó la obra mutualista y el profundo sentido pedagógico-social con que viene desarrollándose.

Tuvo palabras de elogio para los hombres más destacados en esas actividades y entre ellos el ilustre general Marvá, y se refirió a las magníficas posibilidades educativas de las Mutualidades complementadas por los cotos escolares, instituciones en que se recogen ideas de Joaquín Costa difundidas principalmente por Maluquer.

Los señores Sela y Usabiaga fueron muy aplaudidos.

Seguidamente se procedió a visitar e inaugurar la Exposición de realizaciones del mutualismo, donde hay trabajos interesantísimos, que son honra de las escuelas y de los organismos de previsión.

Terminados estos actos, se constituyó la Mesa de la Ponencia primera, presidida por el maestro nacional de Madrid y consejero Nacional de Cultura don Virgilio Hueso.

En esta sesión, después de unas palabras de saludo del señor Hueso, leyó su Ponencia sobre el tema "Las actividades del Mutualismo escolar y de la Previsión infantil en relación con los ideales de la educación nacional española", el señor don Alvaro López Núñez, de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Se trata de un trabajo magnífico, acogido con grandes aplausos por los asambleístas, de los que varios, entre ellos los señores García Rubio y Liñán, intervinieron para aclaraciones que el señor López Núñez contestó.

Por la tarde, el inspector jefe de Primera Enseñanza de Madrid don Eladio García dió una conferencia sobre el tema "La Mutualidad, centro de la autonomía escolar".

Estudia brevemente los puntos de vista estructural y funcional en los problemas que la psicología presenta al trabajo del maestro, y la superproducción "Sed de escándalo".

Cine Tenerife

A las ocho y a las diez de la noche, la película "Aguilas rivales".

cuestiones que plantea—dice el conferenciante—para cimeniar las afirmaciones que ha de seguir en su charla.

Tomando en sus posibilidades la organización de la escuela primaria, hace ver los medios de pasar sin violencias, de la presión a la cooperación en el trabajo, de la regla impuesta a la ley hecha y aceptada por todos, y recuerda los ensayos de República juveniles.

Entra luego en la transformación de nuestras técnicas escolares, sin perder tierra firme, es decir, aceptando lo nuevo cuando vaya unido a lo que sea viejo con prestigio.

Insiste en la educación moral como un aspecto naturalmente derivado del ambiente total que preside la comunidad escolar, y a este propósito centra la Mutualidad escolar como respondiendo al servicio de verdaderos intereses del niño, unida, claro es, a los cotos de previsión y sirviendo ambas cosas para dar realidades de vida al trabajo diario, recogiendo en él con el sello de nuestra personalidad, ideas de fuera que van adquiriendo valor universal.

Cita hechos ejemplares de las escuelas que son mutualistas con el criterio expuesto y termina con una exaltación de la vida rural y del maestro rural, como camino preciso para volver la sociedad a cauces morales y materiales fuera de los que no encuentran ni la paz ni la justicia necesarias para la dignidad de su existencia.

Don Eladio García oyó grandes aplausos al terminar su disertación.

Inmediatamente se procedió a pasar la película "Florida", vida de una Mutualidad escolar, hecha expresamente para estos actos, recogiendo las actividades pedagógico-sociales de la escuela que con el mismo nombre dirige en Madrid don Virgilio Hueso y que constituye una magnífica producción y un vivo documento escolar.

Terminó la jornada con la conferencia que sobre el tema "Sociología vegetal", pronunció el profesor de la Escuela de Montes y secretario de la Comisión de Cotos Sociales del Instituto, don Antonio Lleó.

A todos los actos asistió un selecto y numeroso público, del que formaba parte un grupo de sesenta maestros nacionales, procedentes de todas las provincias españolas.

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Las Palmas

Para Hamburgo, 345 huacales dobles, 114 racimos, 725 huacales sencillos.

Para Oslo, 55 huacales dobles.

Para Bremen, 119 huacales dobles, 219 racimos.

Para Dieppe, 1406 huacales dobles, 4695 racimos.

Para Londres, 16 huacales dobles, 520 racimos, 774 huacales sencillos.

Julio 9.—Para Alicante, 155 huacales dobles, 252 racimos.

Para Valencia, 175 racimos.

Exportación frutera por Tenerife Nula en los días 7 y 8 de los corrientes.

Día 9.—"Bajamar". Para Dieppe,

CRONICAS CATALANAS

Reflexiones ante un cadáver

En uno de los mayores teatros de Barcelona se celebró una de estas noches una velada de boxeo. Aseguran los habituales concurrentes, que el público va aficionándose a ellas. He de confesar que nada entiendo, ni he presenciado nunca tal espectáculo y por ello, no puedo dar cuenta técnicamente de aquélla. Explicaré tan sólo lo esencial del caso, copiándolo de un periódico:

"Empezó a la hora acostumbrada, con el combate preliminar entre Blay y Martinl. En el cuarto "round", Blay dejó k. o. a su adversario, de un directo a la mandíbula. Martín se desplomó materialmente contra el suelo, dando primeramente con el cuello sobre las cuerdas del "ring". Fué retirado por sus segundos, que intentaron inútilmente reanimarle".

Y fué tan inútil reanimarle, como lo es siempre reanimar a un cadáver, porque el pobre boxeador había muerto.

Los periódicos han dedicado unas líneas al suceso; lo consideran indudablemente, poco más que un hecho vulgar. Yo creo, por el contrario, que tan desdichado acontecimiento, necesita un comentario, más aún, una rectificación de conducta.

Hace algunos años, no muchos, daban los periódicos españoles, con curiosidad provinciana y con espíritu de sorpresa, las noticias de los países en que tal sport se cultivaba, con la misma disposición de ánimo con que se leían los casos de antropofagia de los países salvajes, y aquella indignada sorpresa parecía ponernos a cubierto para el futuro de semejante vergüenza. No era lógico temer en aquellos instantes que la bárbara lucha pudiera obtener entre nosotros carta de naturaleza. Las conciencias se sobresaltaban ante aquel ataque contra la dignidad humana y contra la caridad cristiana, posible nada más en países en que los sentimientos católicos no existen, o por lo menos no predominan. En los espectáculos en que la sangre humana se vierte—se decían las gentes—como en las fiestas de los coliseos de la antigua Roma, el lugar de los cristianos, será la arena, como víctimas, nunca el anfiteatro como espectadores.

Pues bien, no ha sido así, o por lo menos, no lo han entendido así algunas personas que de católicos se precian; la costumbre ha ido penetrando poco a poco, vergonzosamente al principio, descaradamente luego, gloriosamente (?) después, con estrépito y tumultos de apoteosis como los que rodearon recientemente en el Estadio de Montjuich, uno de estos encuentros famosos, que duró todo el día y en el que una gran parte del público—que se ofendería si dudasen de su religiosidad—había ido temprano a Misa, para no perder el espectáculo y un (¿quién cabe) si pensaría tal vez en la inconveniencia de que se hubiese celebrado allí una Misa de campaña...

Bien es verdad que para tranquilizarse a sí mismos, alegan esas gentes el arte de los golpes, la finalidad de preparación para la defensa, el fortalecimiento de la raza, y aun la ciencia que preside un

combate en que nadie tiene que morir.

Pues bien, no es así; los hombres matan y los hombres mueren, como si fuesen enemigos o como si fuesen fieras. Ya creo llegado el caso de desvanecer estas excusas que a sí mismos se dan muchas gentes, colocando a su vista el cadáver del pobre boxeador, caído en la arena, en que entró para dis- traer a un público de sentidos embotados o para ganar un pedazo de pan para los suyos.

Este cadáver—y no es el único—es una acusación, es una protesta—una protesta muda como la muerte—no sólo contra los espectadores que acuden a presenciar tales barbaries, sino contra la sociedad que las tolera. No tenemos derecho a protestar contra la guerra, ni a declararla ilegal, ni a lanzarnos por el mundo en una campaña de apostolado pacifista, mientras los hombres hagan la guerra para entretenerse, o para entretener a sus semejantes, y mientras los que no son capaces de tomar parte en la contienda, disfruten viendo como los otros se matan cobardemente protegidos ellos por un tablado y unas cuerdas y unos reglamentos.

¿Por qué este retroceso en el matar, cuando tantos adelantos se han hecho en el vivir? ¿Por qué este descenso en los sentimientos en medio de la marcha ascensional de los espíritus? ¿Es que vamos a establecer una justicia distinta para la vida y para la muerte?

Yo propondría a los aficionados a esta clase de espectáculos algo nuevo, inédito. Los locales podían ser los mismos—no hay que cambiarlos—los luchadores los mismos también o distintos, si acaso conviene, porque el nuevo género de lucha permitiría una mayor ampliación del elenco de los luchadores; y el espectáculo semejante, casi idéntico pero... a puñaladas, a tiros o a cañonazos. Lo consentiría la autoridad? ¿Concurrirían a él los ciudadanos?...

¡Esto es una atrocidad!—dirían las gentes—¡Esto sería intolerable! De acuerdo; pero esta atrocidad, esta cosa intolerable, sería la equivalencia lógica del boxeo para los hombres de nuestra civilización, que no es lógico que riñan como los hombres de las cavernas.

Joaquín María DE NADAL

Movimiento de población

Nacimientos

Manuel Noda García, Margarita Rodríguez Guerra, Antonio Otazo-Tejera, Adolfinia García Mederos, José Padrón Cruz, Camila Ramos Rodríguez, Fermín Guillermo Romero Rosales, Eufemia Melián González, Juana Vera Ramos, Candelaria Darias Quintero, Esteban Mesa Pérez, Ernesto Díaz-Llanos La Roche, Antonia Hernández Abreu.

Matrimonios

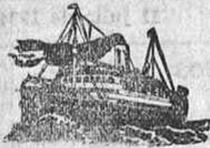
Rafael Marrero Guigou, de la Oliva (Fuerteventura), 28 años, soltero, con Domingo Acosta Hernández, de Casillas del Angel (Fuerteventura), 29 años, soltera.

Domingo Nazco Sabina, de esta capital, 26 años, soltero, con Concepción Guadarrama González, de esta capital, 26 años, soltera.

Julían Ismael Afonso, de la Victoria de Acentejo, 23 años, soltero, con María Candelaria Díaz Pérez, de Arico, 23 años, soltera.

6709 huacales dobles, 252 racimos.

Para Londres, 259 huacales dobles, 2080 huacales sencillos.



Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE JULIO DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
3 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
6 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
10 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
10 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, Valencia y Barcelona.
Un vapor		
13 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
17 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
20 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
20 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
24 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
24 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
27 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
31 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 4, 11, 18 y 25, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 1, 15 y 29, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 8 y 22, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 4 y 18, a las 24 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 11, a las 20 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 25, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 4, 11, 18 y 25, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 4, 11, 18 y 25, a las 3 horas.
 Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 7 y 21, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 5 y 19, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y Africa, los días 5, 12, 16 y 26, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 12 y 26, a las 24 horas.
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles por la tarde y viernes, a las 19 horas.
 Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Calle San José número 8.—Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1934

PARA DIEPPE	Día 16.—Vapor BRENAS
Día 9.—Vapor BAJAMAR	Día 23.—Vapor BETANCURIA
Día 23.—Vapor BANADEROS	Día 30.—Vapor BAJAMAR
Día 30.—Vapor BAJAMAR	PARA BURDEOS Y NANTES
PARA LONDRES	Día 4.—Vapor SAN JOSE
Día 9.—Vapor BAJAMAR	Día 18.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 82, 225 y 231

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

EX-INTERNO DEL HOSPITAL DE NIÑOS; EX-INTERNO Y EX-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA
 HA TRASLADADO SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA

De viaje por el Atlántico

El yate "Ho-Ho"

Ha llegado a nuestro puerto el yate de bandera dinamarquesa "Ho-Ho".

Viene tripulado por cuatro hombres, todos ellos capitanes de la Marina mercante de aquella nacionalidad.

El "Ho-Ho" procede de Las Palmas y ha sido fondeado en la dársena frente al Club Náutico.

En dicha embarcación, cuyas características son las de un balandro, realizan un largo viaje por el Atlántico sus cuatro citados tripulantes.

El yate "Ho-Ho", de reducidas dimensiones y escaso tonelaje, permanecerá varios días en nuestro puerto.

Ayuntamiento

De Quintas

El próximo día 14 serán fallados, por la Junta de Clasificación y Revisión de Tenerife, todos los expedientes de los mozos que han solicitado prórrogas de incorporación a filas de segunda clase (por estudios).

Lo que se hace público para que si lo desean puedan concurrir al acto los mozos interesados o personas que les representen.

DISPOSICIONES OFICIALES

Para ingreso en el Cuerpo de Asalto

Se ha dispuesto que las clases e individuos del Ejército que, una vez servido el tiempo de obligatoria permanencia se encuentren en activo, en concepto de voluntarios o reenganchados, pueden tomar parte en el Concurso anunciado para ingreso en el Cuerpo de Seguridad (Asalto).

Publicación de un Reglamento

La "Gaceta" oficial inserta el texto refundido del Reglamento interior del Consejo de Trabajo.

Para la construcción de caminos

Por decreto del Ministerio de Obras Públicas se autoriza a las Diputaciones provinciales y Cabildos insulares, acogidos al Convenio con el Banco de Crédito local de España para la construcción de caminos vecinales, a disponer, con cargo a sus cuentas corrientes, de las cantidades necesarias para suplir la participación de los Ayuntamientos en la construcción de caminos vecinales.

La Ley de Justicia municipal

La "Gaceta" oficial publica una ley restableciendo la vigencia total del artículo 5.º de la Ley de Justicia municipal de 5 de Agosto de 1907 y deroga el decreto de 8 de Mayo de 1931, que adquirió fuerza de ley por la de 30 de Diciembre del mismo año.

Ley de presupuestos

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 2 del actual se inserta la Ley relativa a los presupuestos generales del Estado, de gastos e ingresos, para el segundo semestre del año actual.

SE DESEA COMPRAR UN PIANO CON POCO USO.—DIRIJANSE A SALVADOR GONZALEZ RUIZ, EN SAN JUAN DE LA RAMBLA.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

Julio 20.—"AVILA STAR"
 Agos. 3.—"ANDALUCIA STAR"
 Agos. 24.—"ALMEDA STAR"
 Sept. 14.—"AVILA STAR"
 Sept. 28.—"ANDALUCIA STAR"
 Oct. 19.—"ALMEDA STAR"

Por los vapores indicados arriba se despachan billetes especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos para el viaje de regreso de Londres dentro de dos meses, a partir de la fecha de salida de Tenerife.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Junio 29.—"ANDALUCIA STAR"
 Julio 20.—"ALMEDA STAR"
 Agos. 10.—"AVILA STAR"
 Agos. 24.—"ANDALUCIA STAR"
 Sept. 14.—"ALMEDA STAR"
 Oct. 5.—"AVILA STAR"

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

Julio 1.—"Sultan Star"	Londres directo.
" 5.—"Afric Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 8.—"Stuart Star"	Londres directo.
" 15.—"Napier Star"	Londres directo.
" 18.—"Sultan Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 26.—"Avelona Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 29.—"Rodney Star"	Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, agentes, Apartado 102.—Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1934

Miércoles 4.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cette y Niza.
 Miércoles 11.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cette y Génova
 Miércoles 18.—El motor-correo DARRO Para Marsella, Cette y Niza
 Miércoles 25.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cette y Génova

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de segunda clase solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se transportan directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 71.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 978, 39 y 631

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Pío, Papa; Jenaro, Pelagia, Sidronio, Marcialo, Cindeo, Sabino, Cipriano, Juan y Abundio, mrs.; Sabino, cf.; y Dictino, ob.

Santos de mañana.—Nabor, Félix, Jason, Hermágoras, Paulino, Proclo, Hilarión, Epifania y Marciana, mrs.; Vivencio, Paterniano, ob.; y Juan Gualberto, ab.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 12.—A las siete y media, Misa rezada, por don D. Alfambra (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa cantada a la Virgen del Carmen, encargo de doña Estébana Ramos.

A las seis y media de la tarde, los ejercicios de la Novena a la Virgen del Carmen, con Exposición del Santísimo.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 12.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Rafael Bethencourt (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada, por encargo de don S. G. Q.

A las nueve y media, Misa fune-

ral, por el alma de don Rafael Hardisson (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Jueves 12.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, Rosario, Ejercicio del Septenario del Carmen y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 12.—Jueves Eucarístico. Primer día del solemne Triduo del seráfico doctor San Buenaventura, franciscano.

A las siete y media, Misa de los Jueves Eucarísticos, acompañada al armonium, y cántico de Motetes. Es de Comunión para los archicofrades de los jueves.

Terminada la Misa practicanse los actos propios del día con el Señor manifiesto.

A las seis y media de la tarde, espléndida Hora Santa y ejercicios del Triduo de San Buenaventura, franciscano.

Cánticos, rezos, Meditación, como lo ordena el ritual juevista.

Termina el acto con la Reserva, Bendición eucarística y cántico del Himno Eucarístico.

Instrucción Pública

Lista de cursillistas

La "Gaceta" oficial del día 3 del corriente mes inserta la continuación de la lista definitiva de la clasificación de las maestras cursillistas de 1933.

En dicha lista figuran las cursillistas de esta provincia doña Candelaria Díaz Pérez, doña Anicia Mata Rodríguez, doña Marina Pérez Hernández, doña Dolores Cabrera Mejías, doña Isabel Fraga y Fraga, doña Dolores Campos Monrribia, doña Candelaria Alonso Marrero, doña Isabel Hernández González, doña Rosario González Hernández, doña Angela E. Martín Hernández, doña Laura Bethencourt Soca, doña Elvira Machado Machado y doña Concepción Sánchez Quevedo.

Resolución

La Inspección Provincial de Primera Enseñanza ha resuelto no autorizar el traslado de la escuela nacional de niñas número 2 de Icod el Alto, hasta tanto no se construya un muro de resguardo en el camino contiguo al edificio propuesto, y a fin de evitar el peligro que actualmente existe para el tránsito de los educandos.

Para las Colonias Escolares

La Inspección ha aceptado el ofrecimiento del maestro de Las Tricias, en Santa Cruz de la Palma, don Angel Prombol, para que asista como maestro a las Colonias Escolares de esta capital, que saldrán en este mes para Icod.

—En la Presidencia del Patronato Provincial de Protección Escolar se ha recibido un escrito de la Exclusiva de Transportes, ofreciendo gratuitamente los autobuses de dicha Empresa para el transporte de los niños de las Colonias hasta Icod.

—En igual sentido se han recibido escritos de don Manuel Cruz y don Maximiliano Díaz Navarro, para el transporte de los enseres de la Colonia y ofrecimiento de carbón para la misma.

Licencia de un maestro

Por el Consejo Provincial de Protección Escolar de Santiago del Teide, se concede licencia al maestro de dicha localidad don Higinio Sánchez López.

Anuncie usted en

GACETA DE TENERIFE

Radio Club Tenerife

Convocatoria

Por la presente se cita a Junta general extraordinaria a los señores socios de este Radio Club, para el próximo día 18 de los corrientes, y de acuerdo con lo preceptuado en nuestros Estatutos, en el salón de actos del Circulo Mercantil, sito en Dr. Comenge, 13, y hora de las 18 (seis de la tarde), con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior y su aprobación, si procede.
 - 2.º Discusión y aprobación del nuevo Reglamento por el que ha de regirse esta sociedad.
 - 3.º Elección, caso de ser aprobado el nuevo Reglamento, de los cargos de nueva creación, de vicesecretario y contador.
 - 4.º Manifestaciones de la directiva y de los señores socios.
- Santa Cruz de Tenerife, 3 de Julio de 1934.—P. A. de la J. D., el secretario, V. Francés Suárez; visto bueno: el presidente: J. Artengo Vidal.

LOS SUCESOS PINTOESCOS

En la tienda le han "colao" noventa y tres duros de plomo

No era verdad que el interior de su cabeza y el de un botijo sin estrenar estuviesen llenos de lo mismo. Pero, si es cierto que la cabeza le servía para algo más que para dar trabajo a los peluqueros, no lo es menos que tenía una cantidad de masa gris aproximada a la que usufructúa una gamba en la infancia.

En la tienda de ultramarinos que su padre poseía en Madrid, en una calle de la barriada de los Cuatro Caminos, no le permitían hacer otra cosa que desatar los fardos de bacalao, y, aunque muchas veces pidió a su progenitor que lo ascendiese en categoría horteril y le pusiera a despachar, no consiguió ver satisfecho su deseo, pues en el establecimiento el que fraccionaba el sabroso salazón era un dependiente rubio, de ojos azules, sonrosada tez, rostro fotogénico y tipo cinematográfico, que, a pesar de ser natural de Cintruénigo, tenía un lunar en un pómulos.

Hace unos días, el dueño de la tienda tuvo que quedarse en su domicilio particular, aquejado de agudos dolores de vientre, pues un comisionista de mermeladas le había hecho probar una de fresa compuesta de aguarrás, mondas de tomate y otros productos no catalogados. Encargó a su retoño que

fuese al establecimiento y se ocupase de la caja registradora, y se tomó no se sabe si un litro de ricino en dos veces, o dos litros en una vez.

Abierta la tienda y comenzada la venta, el joven cajero comenzó a cobrar con prontitud y aseo a cuantas parroquianas llegaban a su jurisdicción. A la media hora observó que todas le pagaban con monedas de cinco pesetas y salían del local sin contar la vuelta. Dió un billete de 100 pesetas al aprendiz para que lo cambiase por calderilla, y continuó coleccionando duros.

Dos horas más tarde llegó su papá, ya un tanto aliviado. Comprobó que la venta iba como nunca, y cuando cogió el primer duro se puso intensamente pálido. Con toda rapidez miró las otras monedas y dijo iracundo a la par que altisonante:

—¡Idiota! Se han enterado que estabas tú en la caja registradora y te han colao noventa y tres duros de plomo. Prepárate, porque dentro de tres horas estarás en una caja de pino. ¡Idiota! ¡Idiota!

Y le dió con la pesa de dos kilos en la sien derecha; pero como si le hubiera dado en un casco al caballo del general Espartero. El agredido ni se enteró.

EDICTO Patronal Agrícola

OROTAVA

CONVOCATORIA

Don Francisco Martínez Viera, alcalde accidental de la M. L. N. I. y M. B. ciudad de Santa Cruz de Tenerife, capital de la provincia del mismo nombre.

Hago saber: Que habiendo observado que por los conductores de automóviles y camiones no se cumplen las disposiciones de esta Alcaldía con relación a velocidad, luces, bocinas, etc., en virtud de lo establecido en el artículo 194 de las Ordenanzas municipales vigentes, vengo en disponer lo siguiente:

- 1.º Dentro de la población no se permitirá a ningún automóvil ni camión el empleo de faros o luces que deslumbren por su potencia.
- 2.º Queda terminantemente prohibido usar el escape libre dentro del radio de la población.
- 3.º Se prohíbe asimismo tocar bocinas en las paradas si no al entrar en ellas y los "chauffeurs" guardarán en dichas paradas el silencio y compostura debida, principalmente de noche, con el fin de no molestar al vecindario.
- 4.º Queda terminantemente prohibido el uso de bocinas que no sea de aire o que produzcan sonido estridente.
- 5.º La marcha de los automóviles aislados no podrá exceder de 10 kilómetros por hora, pero en las calles estrechas, en las curvas de pequeño radio, en frente de las bocacalles y en el cruce con tranvías se moderará la marcha hasta suspender el movimiento si fuera necesario, para evitar accidentes y choques con otros vehículos.
- 6.º Todos los automóviles dedicados al servicio público llevarán en sitio bien visible y a disposición de éste, las tarifas aprobadas y un ejemplar del Reglamento de automóviles.

Los agentes de mi autoridad harán cumplir estas disposiciones, dándome cuenta de cuantas in-

Con objeto de celebrar Asamblea general ordinaria, se convoca a los señores socios para que concurran al local social de esta entidad, Fermín Galán número 22, el próximo viernes, 13 de los corrientes, a la hora de las quince, de primera convocatoria; a las dieciséis de segunda; y a las diecisiete, de tercera, para tratar sobre los particulares siguientes:

- 1.—Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 2.—Examen y aprobación o censura de las cuentas del semestre anterior.
- 3.—Dar cuenta de la resolución del Excmo. señor ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión Social respecto al recurso interpuesto contra la validez del Pacto Colectivo de 10 de Mayo de 1933.
- 4.—Resolver sobre los socios morosos.
- 5.—Movimiento de socios.
- 6.—Cuota extraordinaria.
- 7.—Manifestaciones de los señores asociados.

Villa de la Orotava, 7 de Julio de 1934.—Antonio de Zárate, secretario.—V. B. José Lugo y Masieud, presidente.

SE HA EXTRAVIADO en la calle de San José, por la trasera del Gobierno civil, un alfiler de oro para corbata, al centro tiene una perla.

La persona que lo entregue en la imprenta católica se le gratificará.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA

fracciones se cometan, a fin de imponer los correctivos que procedan. Santa Cruz de Tenerife, 29 de Junio de 1934.—F. M. Viera.

Prestar atención señoras amas de casa, Hoteles, Casas de huéspedes, Cafés, Bares, etc., etc.

VASOS Y COPAS TODOS TAMAÑOS, JARROS Y VARIOS ARTICULOS DE VIDRIO Y CRISTAL.

LOZA VAJILLAS EN BLANCO Y COLORES. PLATOS. BANDEJAS. ESCUDILLAS. TAZAS Y PLATOS. MACETAS MAYOLICA. ESCUDILLAS, etc. etc.

PALANGANAS BAÑERAS. JARROS. CAFETERAS PARA AGUA. CUBOS CON Y SIN TAPA, etc., etc.

BATERIA DE COCINA EN ESMALTE, HIERRO, LATON Y ALUMINIO, VARIADA COLECCION.

COLCHONES DE LANA. SILLAS DE MADERA. SILLAS HAMACAS LONA. MECEDORAS. MESAS DE CENTRO Y VELADORES PARA DORMITORIOS. ALFOMBRA Y TAPICES. MANTELES Y SERVILLETAS, Y UNA PORCION DE ARTICULOS PARA LAS CASAS.

SE VENDE TODO MUY BARATO Y POR POCOS DIAS. ACUDIR A LA CASA CALLE CAPITAN GALAN NUMERO 19, EN ESTA CAPITAL

BUFETE

Juan Marti y M. Ocampo

ABOGADO

Lo trasladará próximamente a la calle de San Juan número 3. (Entre Catedral y Herradores).

LA LAGUNA

SEMILLA DE TOMATE

De tres cascós, llamada PATA DE GALLINA, para cultivos tardíos. Fruto de tamaño grande. "Blanca" para cultivos tempranos; tamaños medianos y de calidad extraña.

Se venden en las oficinas de don Manuel Cruz, calle San José número 8. Santa Cruz de Tenerife. Teléfono 1.100.

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

SE VENDE un trozo de terreno en La Laguna, donde dicen el Bronco, entre el camino de la Ruda y el de Las Mercedes, muy propio para chalet, y otro trozo rodeado de viñedo situado en La Santa, en dicha Laguna.

Informarán: calle de San Agustín, 73, bajos.

La PELUQUERIA FRANCESA tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela que muy en breve inaugurará una Sucursal en LA LAGUNA, calle de la CARRERA, 19.



SERVICIO FRUTERO
semanal para

HAMBURGO
Y BREMEN



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUEN, STOKOLMO, OSLO, etc.

Salidas de vapores durante el mes de Julio de 1934

Día 6.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 13.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 20.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 27.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José 10.—Teléfono 1.100

Muy interesante a los agricultores

Los ensayos hechos con el producto VOLCK, con la máquina pulverizadora BEAN, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa

Isidoro Hernández González
MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura
MEDICO DE LA CASA CUNA

Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena.—Rayos X
Suárez Guerra, núm. 2. Teléfono núm. 808

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas
TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

VINO

Para todas aquellas mesas



De buen gusto

RISCAL

PURGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:
Candelaria, 19. Tel. 1145

Polvos "Soul"

Marca registrada núm. 94.059
Poderoso alimento para las aves de corral, especialmente para toda clase de gallinas; estimula y multiplica las puestas de huevos; favorece el desarrollo y crecimiento de los polluelos, evitando además las distintas enfermedades que tantos estragos hacen en esta clase de animales.



En su casa no debe faltar los polvos "SOUL". Mezclándolos diariamente con los alimentos habituales de sus gallinas logrará con este procedimiento que pongan huevos en todas las épocas del año.

De venta, en casa de don José Ruiz Arteaga y doña Jesusa Bessera; y en La Laguna, doña Dolores Rojas.

Se alquila

En la ciudad de La Laguna, calle del Pezo número 28, se alquilan dos casas de las de Nicolás Hernández, frente a los Hotelitos.—Darán razón, Obispo Rey Redondo número 38, y Herradores núm. 57.

Salón de Belleza de la Peluquería francesa

ESTÁ A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES.
APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURA, PEDICURA Y DEPILACION



Tónico nervioso FERIA

Elaborado escrupulosamente y con substancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia
De venta en Farmacias

José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital civil.
Especialista en enfermedades de la mujer y partos.
Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5; martes, jueves y sábados, de 9 a 12.
Fermin Galán, 43, principal. Teléfono 731.

"EL SIGLO FUTURO"

El periódico católico de mayor circulación.

COMPRELO USTED Y SE CONVENCERA DE LO AMENO E INTERESANTE DE ESTE GRAN ROTATIVO MADRILEÑO.

Si le interesa, avise a LIBRERIA "HESPERIDES", Herradores 55, La Laguna, y se le servirá durante quince días, gratuitamente, sin compromiso alguno.

"GACETA DE TENERIFE"

Periódico católico, órgano de las derechas tinerfeñas
SE VENDE EN LA LIBRERIA HESPERIDES
Herradores 55.—LA LAGUNA.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combator la obesidad, eventración, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomia, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sifosis, etc.) Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético.

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 16 al 30, en Santa Cruz.

Discurso de Gil Robles a la Juventud de Acción Popular

Juramos ante Dios y ante España llegar al triunfo definitivo

Hay que encausar el entusiasmo juvenil para hacerle fecundo. El efecto de la política en los jóvenes es deformador y hay que contrarrestarlo con una sólida formación españolista. Fe decidida en todos los momentos

Transigimos cuando tenemos fe y así pisamos firme para avanzar hacia el triunfo definitivo

En el domicilio de Acción Popular se celebró en Madrid la clausura del curso de la J. A. P. El salón de actos y diversas salas del edificio estuvieron atestadas de jóvenes para escuchar al señor Gil Robles.

El señor Pérez de Laborda pidió a los jóvenes que guardaran algún tiempo de silencio para rezar interiormente una oración por el joven Roca de Ortega. Todos los asistentes se ponen en pie para orar en silencio.

Es este un acto de clausura de curso, dice el señor Laborda; pero no de cesación de actividades, porque en las actuales circunstancias el descanso veraniego de tres meses sería un crimen. Se va a trabajar activamente para preparar las grandes Asambleas regionales. Añade que se puede estar orgulloso de las actividades desplegadas por los jóvenes de A. P. en la preparación electoral, en la preparación cultural, en impulsar la movilización civil para impedir que cuatro perturbadores puedan paralizar la vida de la nación; en impulsar las Comisiones técnicas, en Asistencia Social, preámbulo de la obra de justicia social que A. P. ha de realizar desde el Poder. Vamos a impulsar también la vida deportiva, porque queremos jóvenes fuertes de alma y de cuerpo y acabar con los señoritos de café o de cabaret. Habla también del acto de El Escorial, el acto hermoso organizado por las derechas en España y en el que se abrazaron en un mismo ideal jóvenes de todas las regiones de España. Acción Popular no es un partido más. Es el movimiento nacional que necesita España. (Grandes aplausos.)

GIL ROBLES

El señor Gil Robles se levanta a hablar entre una gran ovación. Dice que las preocupaciones políticas no le han dejado ni siquiera tranquilidad de espíritu para pensar en el discurso; pero que gusta de convivir con los jóvenes, que le hacen olvidar las miserias de la política. Yo quisiera hablaros de lo que debe ser la juventud, a pesar de que vuestras actuaciones han estado siempre encuadradas dentro del área específica que les correspondía.

LA POLÍTICA Y LOS JOVENES

Se ha observado últimamente en los partidos políticos un afán de captar masas juveniles. Lo mismo los que nacen con una masa detrás, que los que representan un propósito o son una ficción, organizan la juventud, aunque con frecuencia sea de jóvenes agostados

prematuramente o de viejos que pretenden perdurar jóvenes. Nosotros nos hemos dedicado a esa misma labor de captación, y hemos tenido resultados tan satisfactorios como estais viendo. Pero los propósitos, las finalidades ulteriores que nos guían en esta labor de encuadrar masas de jóvenes, son muy diferentes de las de otros partidos. Habéis cumplido una labor de vanguardia, habéis luchado en primera fila, tanto en las elecciones como fuera de ellas. Los jóvenes de Acción Popular no vacilaron cuando fué preciso en salir a la calle y derramaron su sangre, sin desafío ni jactancias; pero es preciso hacer una afirmación rotunda. Nosotros no podemos formar bandas de pistoleros, ni hacer que los chicos sustituyan otra obra que corresponde a los hombres. Enviar a muchachos de diez y ocho años a vengar muertes con muertes, es un crimen de lesa patria. Vosotros, jóvenes, debéis huir de la cobardía; pero nunca llegar al asesinato, aunque sea para defender nobles ideas. (Gran ovación.)

No pretendo con esto zaherir a nadie, porque ya sé que es fácil transformar la generosidad de los jóvenes en acciones vituperables; es sencillo que una palabra de aliento resulte germen de acciones vituperables. He procurado siempre dirigirme a vosotros no amenguando un ápice vuestro entusiasmo; sea fecundo. Nuestra finalidad al atraer a los jóvenes es precisamente hacer ese entusiasmo reflexivo para que resulte útil al país. Aunque parezca paradójico, queremos contrarrestar los efectos de la política en los jóvenes. En momentos de pasión como los posteriores a una revolución, el torrente de la política arrastra a los jóvenes más propicios a los extremismos, y es fácil que vayan de un lado a otro, sin fijeza, llevados del influjo difuso de la política. La política, complejo de grandes ansias nacionales, pero también de pequeños intereses, es deformadora en el periodo formativo. Lanzar en ella a los jóvenes sin una formación doctrinal significa, quizá, malograr sus entusiasmos y sus calidades. Queremos evitar la deformación juvenil, y como la política ha penetrado ya en la Universidad, y en la familia, y en las Asociaciones deportivas, nuestro deseo es ofrecer a la juventud una organización solvente, en la que su labor pueda ser fecunda.

LA HORA DE LA JUVENTUD

Por eso, una de las principales finalidades es la de preparar grupos

de jóvenes que pronto han de actuar en la política.

La dirección política ha venido a manos de jóvenes. Los viejos partidos han quedado deshechos. Sin desdoro para personas benemé-

FE Y FIRMEZA

Fe decidida, lo mismo en los momentos de entusiasmo que en los de depresión. No el entusiasmo histórico, sino la fe que nace de



tas que con nosotros colaboran, hay que decir que España quiere gente joven. Los causantes por acción o por omisión de todo lo ocurrido, no pueden permitirse el lujo de mandarnos en los momentos actuales. (Aplausos.) Tienen, quizá, mejor formación intelectual que nosotros, tanta probidad, mayor experiencia, pero carecen de la confianza de la masa. Revivir prestigios es imposible.

Nosotros, en la labor política, luchamos en condiciones difíciles: hemos de liquidar errores pasados y vemos que nos falta una mejor formación cultural y no andamos sobrados de experiencia. Por eso, nuestra principal preocupación es procurar cubrir estas lagunas para las generaciones que nos siguen, que son las que han de realizar la obra que nosotros no hacemos más que iniciar, marcando las rutas del porvenir. Por eso, los jóvenes han de acudir, si, a los choques, cuando sea estrictamente indispensable; pero, sobre todo, deben completar su formación intelectual y redondear su formación política.

Han de ser características de la juventud la fe decidida, la formación cultural, la voluntad energética, actual.

conocer una doctrina y de adhesión a sus principios. ¡Qué fácil es creer después de una victoria! Pero no lo es tanto en la lucha continua que sigue a la misma. ¡Qué fácil es deformar el resultado de una victoria para presentarlo ante la masa como promesa de lo que se pudo hacer! ¡Qué fácil es deformar el resultado de una victoria cuando no se ha puesto en ello entusiasmo y no se ha podido luchar para conseguirlo!

La fe está no solo en el entusiasmo de la victoria, sino en la lucha para ir obteniendo de la misma resultados tangibles. La fe está también en la transigencia. Yo no tengo inconveniente en transigir cuando sé que en el futuro hemos de ser los que imponemos condiciones desde el mando. (Grandes aplausos.)

Tened fe inquebrantable en nuestra organización y en nuestra táctica. Somos un ejército que mira al porvenir en busca de una patria mejor. Lo de cada día es pura incidencia. Nuestra mirada no se vuelve atrás, sino hacia adelante. Yo me sonrío desdefensivamente cuando algunos hablan de la gallardía de sus banderas para ir siempre tras de nuestros pasos, relogiendo el viento que producen

nuestras enseñanzas en su marcha. (Ovación.)

CAMPAÑA ESPAÑOLA QUE TERMINARA EN MONSERRAT

Habla de la formación intelectual de la juventud política, que ha de dirigirse a las líneas directrices más que a los problemas concretos. Una formación intelectual netamente española, porque muchos que hablan de procesos nacionales están empapados de extranjerismo. ¿Se han afirmado estos hombres en el sentido racial español o fluctúan entre tópicos, queriendo entroncar formas que hoy no tienen realidad en España con movimientos extraños? Para penetrar en el sentido español no son necesarias paradas, ni extender el brazo para alcanzar sin duda soluciones extranjeras, sino penetrar en el conocimiento histórico de España, en su entraña misma, para conocer lo bueno y lo malo de los españoles, exaltar lo bueno y corregir lo malo. Por eso quiero que os reunáis junto a los monumentos de nuestra historia y os pongáis en contacto con todas sus regiones para que conozcáis defectos, y renazca el espíritu de unidad. Después de celebrar Asambleas regionales, en peregrinación de la J. A. P. por Covadonga y Leyre, San Juan de la Peña y Calatrava, cerraremos esta magna campaña, donde debemos hacerlo en un acto de amor de hermanos, españoles todos: en Montserrat, donde nos esperan muchos... (La ovación impide terminar el párrafo; vivas a España y a Cataluña.)

Voluntad firme, no aquella impetuosa de que habla Balmes, que quiebra al primer obstáculo. La voluntad que se afila en la desgracia se aviva en el sacrificio y se templea en la amargura... Voluntad firme, porque tenemos la seguridad de vencer. Lo conseguido hasta el presente apenas nos interesa. Es tan poco, que ni siquiera lo miramos. Tenemos seguridad de vencer la batalla definitiva. Aunque sufriéramos una derrota, renaceríamos de ella con más vigor.

Voluntad, fe y constancia, deben ser nuestras características en la actuación. Un profesor universitario me decía que él no creía más que en Dios y en el poder de la voluntad humana. La fe en Dios nos falta, nos acompaña siempre; es nuestro móvil. Creemos también en la casi omnipotencia de la firmeza de voluntad. Vamos sin desmayo al triunfo definitivo. Juramos llegar a él ante Dios y ante España. (Gran ovación que se prolonga largo rato.)